



A nuestros Corresponsales y Agentes de provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, solicitamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas a la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

Mercado Pecuario

Entradas del día 20: A Lucio Pérez, de Pinar del Río, 17 machos y 11 hembras vacunas. A Belarmino Alvarez, de Sancti Spiritus, 184 toros. A José Suárez de idem, 90 añejos. A Severino Rodríguez, de Pinar del Río, 27 buyes. A Pedro Pérez, de San José, 2 machos y 8 hembras vacunas. Salidas del día 20: Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 63 machos y 17 hembras vacunas. Matadero Industrial, 358 machos y 132 hembras vacunas. Para varios términos: Para Melena, a Pedro Pérez, 12 toros. Para Marianao, a Adolfo González, 15 toros. Para Banaguiles, a Miguel Mendoza, 54 toros. Para la Primera Sencursal, a Mariano Bonafonte, 1 vaca. Para el Muelle de Luz, a Camilo Arrojo, 3 buyes.

Matadero Industrial

(Por matanza del Municipio.) Reses sacrificadas hoy: Cabezales Ganado vacuno 249 Idem de cerda 230 Idem lanar 68 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 a 20 centavos. Terneras, a 21 centavos. La de cerda, de 24 a 36 cts. el kilo. Carneros, a 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Cabezales Ganado vacuno 54 Idem de cerda 86 Idem lanar 2 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 a 20 centavos el kilo. La de cerda, a 34 y 36 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue: Vacuno, de 17 a 19 centavos; cerda, a 34 centavos.

Resumen semanal

Se han sacrificado durante la pasada semana, en los dos mataderos de esta ciudad, las siguientes cabezas de ganado: Mataderos Vno. Lar. Cda. Luyanó 498 172 46 Industri 1,730 948 307 Totales 2,228 1,120 353

Recaudación

El Municipio ha recaudado por la recuento de impuesto de matanza durante la semana anterior, las cantidades siguientes: Matadero de Luyanó \$ 894-40 Idem Industrial 5,726-25 Totales \$ 6,620-65

Vapores de travesía

SE ESPERAN 22—Honduras, Havre y escalas. 23—C. W. Menzell, Génova y escalas. 23—Morro Castle, New York. 23—Esperanza, Veracruz y Progreso. 24—Chalmette, New Orleans. 24—Regina, Amberes y escalas. 24—Antonina, Hamburgo y escalas. 24—Conde Alfredo, New Orleans. 25—Havana, New York. 25—Rheingraf, Boston. 25—Montevideo, Veracruz y escalas. 25—Caledonia, Hamburgo y escalas. 30—Mérida, New York. 30—Mérida, Veracruz y Progreso. 31—Buenos Aires, Cádiz y escalas. Febrero 1—Sarotoga, New York. 2—La Navarre, Saint Nazaire. 1—Cayo Gitano, Amberes y escalas. 4—Catalina, Amberes y escalas. 4—Westward, Veracruz y escalas. 14—La Navarre, Veracruz. 6—Tiberias, Bremen y escalas. 16—Marie Menzell, Génova y escalas. Marzo 11—Conway, Amberes y escalas.

SALDRAN

22—Morro Castle, Progreso y Veracruz. 23—Honduras, Progreso y escalas. 24—Esperanza, New York. 24—Chalmette, New Orleans. 24—Antonina, Veracruz y escalas. 25—Conde Alfredo, Canarias y escalas. 25—Havana, New York. 30—Montevideo, New York y escalas. 30—Rheingraf, Boston. 30—Mérida, Progreso y Veracruz. 31—México, New York. Febrero 3—La Navarre, Veracruz. 4—Westward, Vigo y escalas. 15—La Navarre, Saint Nazaire.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN Alava II, de la Habana todos los miércoles, a las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulueta. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 21. De Mobilia vapor noruego "Norheim," capitán Bonnesen, toneladas 1,405, consignado a A. J. Martínez. De Tampa y escalas en 12 horas, vapor americano "Olivette," capitán Turner, toneladas 1678, consignado a G. Lawton Childs y Ca. De New York en 5 y medio días, vapor noruego "Times," capitán Berg, toneladas 2086, consignado a Dufau, Commerciet Co. De Liverpool en 30 días, vapor español "Viviana," capitán Arróspide, toneladas 2878, consignado a J. Balcells y Ca. De New York en 6 días, vapor noruego "Ceclia," capitán Bryde, toneladas 1157, consignado a A. J. Martínez. De Hamburgo y escalas en 36 días, vapor alemán "Antonina," capitán Hoff, toneladas 4010, consignado a Helbut y Rasch.

BUQUES DESPACHADOS

Día 21. Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette," por G. Lawton Childs y Ca. 127 pacas, 486 tercios y 33 barriles de tabaco. 83 bultos provisiones.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS

Día 21. De Caibarién vapor "Cosme Herrera," capitán González, con 630 tercios de tabaco y efectos. De Ciego de Avila goleta "María Dolores," patrón Pujol, con 1,000 sacos de carbón. De id. goleta "Sofía," patrón López, con 1,000 sacos de carbón. De Arroyos goleta "María Pilar," patrón Román, con 1,200 sacos carbón. De Cabo San Antonio goleta "Joven Alejandro," patrón Alemán, con 600 sacos de carbón. De Batabanó goleta "Joven Gertrudis," patrón Mayal, con 1,000 sacos carbón. De Cárdenas goleta "Julia," patrón Alemán, con 80 pipas aguardiente y efectos. De id. goleta "Juana Mercedes," patrón Ballester, con 50 pipas aguardiente. De Sagua goleta "Mercedita," patrón Yem, con 1,000 sacos carbón. De Cabo San Antonio goleta "María Josefa," patrón Ferrer, con 1,000 sacos de carbón. De id. goleta "Dos Amigos," patrón Enseñat, con 500 sacos de carbón.

DESPACHADOS

Día 21. Para Cárdenas goleta "María Carmen," patrón Félixas, con efectos. Para Caibarién goleta "Caballo Marino," patrón López, con efectos. Para id. goleta "Araozoa," patrón Palmer, con efectos. Para Arroyos goleta "Margarita," patrón Santana, con efectos. Para Playueles goleta "Pájaro del Mar," patrón Bosch, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON Para New York en el vapor americano "Sarotoga." Señores Emilio Slocarz, Evarado Ovies, M. Omar Vicente Echevarría, Amado Fernández, Cesáreo García, Amadeo Ferrer y 55 turistas.

MANIFESTOS

Enero 20. 865 Goleta americana "Dorothy Belle," procedente de Jacksonville, consignada a Salvador Prats. 1. Pia y Ca.: 30,494 piezas madera.

866

Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

867

Vapor noruego "Norheim," capitán A. J. Martínez. A. Cagica hermanos: 18,028 piezas de madera. S. Arta: 1,677 id. id. T. Gómez: 9,368 id. id. S. Knight: 1,808 id. id. Güell y Goello: 401 id. id.

868

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA 22 bultos efectos. M. Johnson: 13 id. drogas. W. P. Gowell: 61 id. papel. J. China: 1 id. efectos y 2,107 atados cortos. Piel y Co.: 300 sacos abono. Orden: 2 cajas efectos. DE CAYO HUESO Southern Express Co.: 1 caja efectos y 56 barriles pescado. Rodríguez, González y Ca.: 4 cajas id. Villar, Senra y Ca.: 14 id. id.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL DE CAMBIOS Banco. Comer. Londres 3 div. 20% 20 1/2 p/P. Londres 60 div. 20 18 1/2 p/P. París 3 div. 6% 5 1/2 p/P. Alemania 3 div. 5 4 1/2 p/P. 60 div. 10% 19 1/2 p/P. E. Unidos 60 div. 10% 19 1/2 p/P. España 8 dl. sl. plaza y cantidad. 1 1 1/2 p/D. Descuento papel Comercial. 8 10 p/P.

AZUCARES

Azúcar centrifugada de suapuro, polarización 96, en atmósfera, fruto existente, a precio de embarque a 3%. Idem de miel pol. 89, 2%. Señores notarios de turno: para Camibios, Francisco Díaz; para Azúcares, M. Nadal. Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores M. de Montemar y G. Parajón. El Síndico Presidente, Joaquín Gumá. Habana, Enero 21 de 1911.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5% a 6 1/2. Plata española contra oro español de 98% 99 1/2. Greenbacks contra oro español, 110 1/2 110 1/2. VALORES Com. Veno. Valor P/D. Empréstito de la República de Cuba, 35 millones. N. Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. 104 112 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 118 124 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 115 118 Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara. N. Id. segunda id. N. Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. N.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5% a 6 1/2. Plata española contra oro español de 98% 99 1/2. Greenbacks contra oro español, 110 1/2 110 1/2. VALORES Com. Veno. Valor P/D. Empréstito de la República de Cuba, 35 millones. N. Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. 104 112 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 118 124 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 115 118 Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara. N. Id. segunda id. N. Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. N.

Id. primera id. Gibara a Holguín. 90 sin Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 120 126 Bónos de la Unión de Electric Railway's Co. (en circulación). 104 109 Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 113 119 Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N. Bónos de la República de Cuba emitidos en 1898 a 1897. N. Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N. Id. hipotecaria Central azucarera "Olimpo". N. Id. id. Central azucarero "Covadonga". 123 125 Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 104 108 Obligaciones Gries, Consolidadas de Gas y Electricidad. 98 100 Empréstito de la República de Cuba, 15 1/2 millones. 104 112 Matadero Industrial. 91 105 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 105 105 Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 60 100 Banco Nacional de Cuba. 112 120 Banco Cuba. N. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia limitada. 89 90 1/2 Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago. 15 50 Compañía del Ferrocarril del Oeste. N. Compañía Central Railway's Limited Preferidas. N. Idem Id. Comunes. N. Ferrocarril de Gibara a Holguín. 30 sin Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 22 60 Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 100 101 1/2 Dique de la Habana Prefectura. N. Nueva Fábrica de Hielo. N. Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N. Id. id. Comunes. N. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N. Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 103 105 Ca. id. id. (comunes). 103 103 1/2 Compañía Anónima de Matanzas. N. Compañía Armadora Cubana. N. Compañía Vidriera de Cuba. N. Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N. Compañía Cuban Telephone. 65 75 Museo de los Indios. 101 115 Matadero Industrial. 60 100 Habana, 21 de Enero de 1911.

ACCIONES

Observaciones Correspondientes al día 21 de Enero de 1911, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA. Temperatura Centigrado Fahrenheit Máxima. 25 77 Mínima. 19 66 1/2 Barómetro: A las 4 p. m. 768.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

UNION DE FABRICANTES DE LIGORES DE LA HABANA De orden del señor Presidente se cita a los señores asociados para que concurren el próximo día 27, a las dos de la tarde, a la calle de Obispo núm. 23 (altos) donde tendrá efecto la Junta General Ordinaria que dispone el Reglamento social. Se encarece la asistencia porque habrán de tratarse particulares de suma importancia. Habana, Enero 22 de 1911. El Secretario, S. LOPO. C 285 5-22

Sociedad Anónima

UNION DE VENDEDORES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA HABANA FABRICA DE CIGARROS "LA MODA" CONVOCATORIA De orden del señor Presidente y cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva de 19 de los corrientes, cito a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se efectuará en el domicilio social, CAMPANARIO 234, a las SIETE y MEDIA DE LA NOCHE DEL DIA VEINTE Y CINCO del actual, para tratar de los particulares que comprende el Artículo 36 del Reglamento. Habana, 21 de Enero de 1911. El Secretario, FRANCISCO GONZALEZ. C 380 11-20 24-22

COMPANIA ANONIMA

POLITEAMA HABANERO De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de dicha Compañía, convoco a sus socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el último domingo del presente mes, día 29, a las nueve de la mañana, en las oficinas de la Compañía, altos de la Manzana de Gómez. En dicha Junta se tratarán los siguientes asuntos: Primero: Lectura de Actas. Segundo: Memoria del Consejo Directivo. Tercero: Balance anual e inventario. Cuarto: Nominamiento de la Comisión de Glosa. Habana y Enero 18 de 1911. El Presidente, Julio VALENZUELA. 784 8-20

UNION-CLUB

JUNTA GENERAL ORDINARIA SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita a los señores socios, propietarios y residentes, para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo, día 22 del actual, a las 2 P. M. Y tratándose de particulares de importancia, se suplica la asistencia. Habana, Enero 18 de 1911. El Secretario, Miguel A. Cabello. Orden del día: 1.—Balance semestral y Memoria. 2.—Elección de Junta Directiva. 3.—Discusión de las mociones que se presenten. C 227 8-14

MATADERO INDUSTRIAL

EMISION DE BONOS DE \$500,000 CUPON NUM. 2 PAGADERO EN EL BANCO ESPAÑOL "DE LA ISLA DE CUBA" Vendiendo el día primero de Febrero próximo el Cupón núm. 2 correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Sociedad con arreglo a la escritura de 21 de Enero de 1910, los señores poseedores de bonos se servirán presentar los cupones para su cobro al Banco Español de la Isla de Cuba, los días hábiles, de doce a tres. Habana, Enero 30 de 1911. El Administrador General, Leonardo Chia. C371 10-20

Municipio de la Habana

Departamento de Admon. de Inmuebles. IMPUESTO POR FINCAS URBANAS TERCER TRIMESTRE DE 1910 A 1911 Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 28 del corriente mes al 28 de Noviembre próximo en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. y los sábados de 8 a 11 a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos incurridos en el cobro, se procederá a su cobro continuado el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales. También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondiente a las fincas que la Comisión de Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas, por fabricación o por rectificaciones de rentas, o por otras causas y cuya resolución se les haya notificado a los interesados por ese Organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior a éste; como así mismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado los recibos adicionales que se pongan al cobro por Fincas Urbanas y Rústicas de nueva construcción o rectificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que está al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que esta concesión queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacer los recibos que les corresponden, haciendo en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago. Los recibos de las casas comprendidas en el caso de la N. a la Z. y barrios de Arroyo Navajo, Casa Blanca, Jesús del Monte y Puente Grande, Regia y Vedado, en la del señor José A. Villaverde, a donde deben solicitarlos para su abono. También se hace saber a los señores contribuyentes y arrendatarios de Fincas Urbanas y Rústicas la obligación que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las ciudades fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente: Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal o del barrio respectivo, por el propietario de Fincas Rústicas o Urbanas, o por sus representantes, cualquiera variación que hubiere ocurrido, respecto a la renta última fijada. Igual declaración y en la propia fecha están obligados a presentar los arrendatarios a quien se le hubiera alterado la renta. Debiendo advertir que incurren en multas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley que copiado dice: Artículo 61.—Incurren en responsabilidad: Las personas obligadas a presentar declaración de fincas, que no lo hicieren, y en las que según el artículo 36 deban testificar en los casos que allí se mencionan que no comparezcan o que comparezcan sin el número de testigos que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso. En caso de recalcitación, a más de la multa se pasará el impuesto vencido y no satisficido. Habana, 18 de Enero de 1911. EUGENIO L. AZPIAZO. Alcalde Municipal, P. S. C 379 5-21

THE TRUST COMPANY OF CUBA HAVANA CAPITAL: \$ 500,000 RESERVA: \$ 80,000 La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo del tres por ciento sobre el Capital Social, correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado, efectivo el 16 del corriente mes de Enero. Se enviarán cheques a los accionistas inscriptos y a los dueños de certificados al portador y se les pagará en las oficinas de la Compañía. Cuba 31. El Secretario, O. A. HORNSBY.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 21 de Enero de 1911, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA. Temperatura Centigrado Fahrenheit Máxima. 25 77 Mínima. 19 66 1/2 Barómetro: A las 4 p. m. 768.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

UNION DE FABRICANTES DE LIGORES DE LA HABANA De orden del señor Presidente se cita a los señores asociados para que concurren el próximo día 27, a las dos de la tarde, a la calle de Obispo núm. 23 (altos) donde tendrá efecto la Junta General Ordinaria que dispone el Reglamento social. Se encarece la asistencia porque habrán de tratarse particulares de suma importancia. Habana, Enero 22 de 1911. El Secretario, S. LOPO. C 285 5-22

Sociedad Anónima

UNION DE VENDEDORES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA HABANA FABRICA DE CIGARROS "LA MODA" CONVOCATORIA De orden del señor Presidente y cumpliendo acuerdo de la Junta Directiva de 19 de los corrientes, cito a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se efectuará en el domicilio social, CAMPANARIO 234, a las SIETE y MEDIA DE LA NOCHE DEL DIA VEINTE Y CINCO del actual, para tratar de los particulares que comprende el Artículo 36 del Reglamento. Habana, 21 de Enero de 1911. El Secretario, FRANCISCO GONZALEZ. C 380 11-20 24-22

COMPANIA ANONIMA

POLITEAMA HABANERO De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de dicha Compañía, convoco a sus socios para la Junta General ordinaria que se celebrará el último domingo del presente mes, día 29, a las nueve de la mañana, en las oficinas de la Compañía, altos de la Manzana de Gómez. En dicha Junta se tratarán los siguientes asuntos: Primero: Lectura de Actas. Segundo: Memoria del Consejo Directivo. Tercero: Balance anual e inventario. Cuarto: Nominamiento de la Comisión de Glosa. Habana y Enero 18 de 1911. El Presidente, Julio VALENZUELA. 784 8-20

UNION-CLUB

JUNTA GENERAL ORDINARIA SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita a los señores socios, propietarios y residentes, para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo, día 22 del actual, a las 2 P. M. Y tratándose de particulares de importancia, se suplica la asistencia. Habana, Enero 18 de 1911. El Secretario, Miguel A. Cabello. Orden del día: 1.—Balance semestral y Memoria. 2.—Elección de Junta Directiva. 3.—Discusión de las mociones que se presenten. C 227 8-14

MATADERO INDUSTRIAL

EMISION DE BONOS DE \$500,000 CUPON NUM. 2 PAGADERO EN EL BANCO ESPAÑOL "DE LA ISLA DE CUBA" Vendiendo el día primero de Febrero próximo el Cupón núm. 2 correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Sociedad con arreglo a la escritura de 21 de Enero de 1910, los señores poseedores de bonos se servirán presentar los cupones para su cobro al Banco Español de la Isla de Cuba, los días hábiles, de doce a tres. Habana, Enero 30 de 1911. El Administrador General, Leonardo Chia. C371 10-20

Municipio de la Habana

Departamento de Admon. de Inmuebles. IMPUESTO POR FINCAS URBANAS TERCER TRIMESTRE DE 1910 A 1911 Se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 28 del corriente mes al 28 de Noviembre próximo en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. y los sábados de 8 a 11 a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos incurridos en el cobro, se procederá a su cobro continuado el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales. También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondiente a las fincas que la Comisión de Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas, por fabricación o por rectificaciones de rentas, o por otras causas y cuya resolución se les haya notificado a los interesados por ese Organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior a éste; como así mismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año próximo pasado los recibos adicionales que se pongan al cobro por Fincas Urbanas y Rústicas de nueva construcción o rectificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que está al cobro y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que esta concesión queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacer los recibos que les corresponden, haciendo en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago. Los recibos de las casas comprendidas en el caso de la N. a la Z. y barrios de Arroyo Navajo, Casa Blanca, Jesús del Monte y Puente Grande, Regia y Vedado, en la del señor José A. Villaverde, a donde deben solicitarlos para su abono. También se hace saber a los señores contribuyentes y arrendatarios de Fincas Urbanas y Rústicas la obligación que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos cualquier variación ocurrida en la renta de las ciudades fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente: Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año, deberá ser declarada al Alcalde Municipal o del barrio respectivo, por el propietario de Fincas Rústicas o Urbanas, o por sus representantes, cualquiera variación que hubiere ocurrido, respecto a la renta última fijada. Igual declaración y en la propia fecha están obligados a presentar los arrendatarios a quien se le hubiera alterado la renta. Debiendo advertir que incurren en multas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley que copiado dice: Artículo 61.—Incurren en responsabilidad: Las personas obligadas a presentar declaración de fincas, que no lo hicieren, y en las que según el artículo 36 deban testificar en los casos que allí se mencionan que no comparezcan o que comparezcan sin el número de testigos que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ A CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso. En caso de recalcitación, a más de la multa se pasará el impuesto vencido y no satisficido. Habana, 18 de Enero de 1911. EUGENIO L. AZPIAZO. Alcalde Municipal, P. S. C 379 5-21

THE TRUST COMPANY OF CUBA HAVANA CAPITAL: \$ 500,000 RESERVA: \$ 80,000 La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo del tres por ciento sobre el Capital Social, correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado, efectivo el 16 del corriente mes de Enero. Se enviarán cheques a los accionistas inscriptos y a los dueños de certificados al portador y se les pagará en las oficinas de la Compañía. Cuba 31. El Secretario, O. A. HORNSBY.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000-00 GROS sobre Nueva York, Londres, París, sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos. PAGOS POR CABLE Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo. CARTAS DE CREDITO Este Banco posee numerosas Sucursales y tiene, además, como Corresponsales, a los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques. DEPARTAMENTO DE CAMBIOS TELEFONO A-4567.

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34 Capital responsable... \$ 49,680,555.00 Sinistros pagados... \$ 1,664,224.49 Fondo de reserva disponible... \$ 266,597.55 Sobrante de 1909 que se deducirá en 1911... \$ 41,764.16 CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA. Habana, Diciembre 31 de 1910. El Consejero Director, CARLOS A. MOYA.

LA MANUFACTURERS

COMPANIA CANADENSE DE SEGUROS DE VIDA La MANUFACTURERS es una de las Compañías de Seguros de Vida mejores y más fuertes del Mundo. La MANUFACTURERS le ha suministrado al Secretario de Hacienda de la Habana un Estado, certificado por el Cónsul de Cuba en Canadá y garantizado como verídico por el Gobierno del Canadá, que demuestra que la MANUFACTURERS tiene bajo la supervisión del Gobierno canadiense la reserva de garantía exigida por el mismo Gobierno a todas las Compañías de Seguros de Vida Canadenses, y que ésta suma asciende a \$10,699,276-00 y que además tiene un sobrante de \$766,722-39. El Gobierno de Canadá ha garantizado, por el certificado que expidió y que obra en poder Gobierno Cubano, que estas enormes sumas están en efectivo ó valores sancionados por el Gobierno Canadiense. La MANUFACTURERS ha depositado con el Departamento de Hacienda en Cuba, \$25,000 en Bonos Cubanos del 5 por 100, como garantía adicional para los asegurados en Cuba. La MANUFACTURERS paga todas sus obligaciones sin demora, al recibir pruebas de un siniestro por check sobre el Banco de Nueva Escocia, de la Habana. Sucursal de Cuba: LONJA 511, Habana. FRANK FINLAY, Gerente

CENTRO DE CAFES DE LA HABANA

TELÉFONO A-4886 AMARGURA 13, ALTOS SECRETARIA Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que acudan a la Junta General y de elecciones que se celebrará en el domicilio social del Centro el día... a las 12 del mismo, rogándole la más puntual asistencia en atención en que habrán de tratarse en ella los asuntos consignados en la siguiente orden del día: 1.—Lectura de actas y balances. 2.—Memoria Anual. 3.—Elección de la mitad de Directiva. 4.—Asuntos generales. Al mismo tiempo hago constar que según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento, la Junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de asociados que concurren. Habana, 22 de Enero de 1911. J. GARCIA. 8-22

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Womann & Co. (BANQUEROS) 3451 78-1 Dbrre.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910. AGUIAR N. 103 N. GELATS y COMP. BANQUEROS 2576 166-18

AVISOS

GAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano SECRETARIA Habiendo acordado la Junta General de Socios Suscriptores, celebrada el día 15 del actual, repartir un 10 por 100 de dividendo a los señores Socios Suscriptores y depositantes a Intervención, de acuerdo con lo que dispone el artículo 9 del Reglamento, se avisa por esta medio a los interesados que, dicho dividendo se abonará en las respectivas cuentas, y que, desde el primero de Febrero podrán retirar la parte que les correspondía, los que así lo desearan, en las horas hábiles de oficina, de la caja. Habana, 18 de Enero de 1911. E. González Bobas. Secretario. C 270 4-20

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Corrucciones. Rea. 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba 2664 512-16 B.

# VIDA MUNDIAL

Cómo decíamos en nuestra crónica anterior, América está en pleno período de camorra.

Hoy hay que sumar el Paraguay a Méjico, Honduras, Guatemala, Haití, Santo Domingo, Brasil, Colombia, etcétera etc.

El coronel Jara, Ministro de la Guerra en la fiera y oscura patria del doctor Francia, no se sentía muy satisfecho en su ministerio, y, deseando algo más, ocurriósele quitarles la Presidencia y la Vicepresidencia de la República a los señores Gondra y Gaona, "empuñando" él la jefatura del Estado, como ha dicho pintorescamente nuestro colega *El Mundo*, tan peregrino siempre en la titulación de sus trabajos.

El coronel Jara, que ya debe de ser general por lo menos, formó en seguida un nuevo Gabinete, nombrando Ministro de Relaciones Exteriores a don Manuel Domínguez.

Rubén Darío, quien tan agradablemente se sorprendió de que tal hombre de letras ocupara la presidencia del Paraguay, no se sorprenderá tanto de su caída.

Rubén Darío es de por acá y sabe a maravilla que cuando se escribe un artículo sobre la exaltación al poder de jefe de Estado suramericano, hay que averiguar, momentos antes de publicarlo, si el jefe en cuestión no ha rodado ya a efectos de un movimiento revolucionario.

La policía inglesa ha caído en desgracia, y la prensa de Londres le toma el pelo, con motivo de un hecho reciente que la ha puesto en solfa.

Luego de necesitar dicha policía mil quinientos hombres, contando con el auxilio del ejército, para matar a dos anarquistas parapetados en una casa, ha tenido otro lance igualmente desastroso para ella.

A un ciudadano aburrido de la vida se le ocurrió pegarse un tiro. Con aquel ciudadano iba un perro, modelo de fidelidad. Y al buen perro le dió por no dejar que nadie se acercase al cadáver de su amo.

En cuanto un policía lo intentaba, él con la iba encima y le ponía en fuga.

Hasta doce policías se reunieron y hasta cinco horas estuvieron en lucha con el animalito, sin lograr rendirle.

Por fin, cansados y molinos, pidieron socorro a un médico.

Y el médico solucionó con brevedad el conflicto, pues echó veneno a un pedazo de carne, tiró la carne al perro, y el perro, que la comió vorazmente, por tener mucha hambre después de pelear cinco horas contra doce policías heróicos, estiró los remos y quedó muerto, junto a su infeliz amo.

Verdad que es este un suceso de risa y de lágrimas?

Las grandes maniobras alemanas de este año serán navo-terrestres, que diría el padre Coloma.

El ejército operará al Sudeste de Slesvig-Holsten y en el gran cuadro de Meckeembourg.

Tomarán parte el segundo y noveno cuerpos.

La reserva será llamada al servicio. Cada batallón se compondrá de setecientos hombres y cada regimiento de dos batallones.

En ambos cuerpos habrá una división completa de caballería.

La flota de acorazados se colocará alrededor de las bahías de Mecklembourg y Lubeck, tratando de desembarcar otro cuerpo de ejército.

El Emperador Guillermo asistirá al "simulacro."

# LAS FAENAS DEL CAMPO

Todo está sujeto a la ley de las compensaciones. Así sucede que la vida en grandes centros de población, con su atmósfera sobrecargada y viciada, sus estrecheces y apañamientos de humanidad, tiene su paralelo en la existencia campestre, más de acuerdo, es verdad, en sus principios generales, con las leyes de Natur, pero más expuesta a mudanzas de temperatura, a malarías, a mojaduras, a tabardillos, a fríos sin el suficiente abrigo y a otros mil inconvenientes envenenados todos a minar el sistema y la salud, empezando por deteriorar y descomponer el estómago y acabando por reclamar el uso de un remedio digestivo, pero digestivo de veras, como las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

Un Remedio maravilloso llamado **SALVADOR** por los que han curado es

## ESTOMAGO

es la **ROYERINE DUPUY** Fácil de tomar.  
ALIVA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece.  
La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de: Hinchazón del Vientre, Dilatación del Estómago, Gases, Acidez, Digestiones difíciles, náuseas, vómitos, diarreas, etcétera. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemaduras, Acidez, Vómitos, Diarreas crónicas. — (Caja de 40 ó 100 pastillas).  
Farmacia **A. DUPUY**, 223, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

## EN LA LEGACION DE ESPAÑA

Nuestro distinguido amigo, don Pablo Soler y Guardiola, Ministro Plenipotenciario de España, nos ruega hagamos público que, con motivo de celebrarse mañana el Santo de Su Majestad Católica don Alfonso XIII, tendrá el gusto de recibir, de cuatro a seis de la tarde, en el palacio de la Legación, a las representaciones de la Colonia Española y a todas las personas de su amistad, advirtiéndole que no se han extendido invitaciones por escrito.

Los señores de Soler, según ya hemos anunciado a nuestros lectores, pensaban solemnizar los días del Augusto Soberano con una suntuosa fiesta, pero se han visto obligados a desistir de este propósito por no hallarse todavía terminados los trabajos de ornamentación que se vienen realizando en aquella señorial residencia, morada un tiempo de los ilustres Marqueses de Casa-Calvo.

Entre los objetos que aún faltan por instalar, figura un gran retrato al óleo del joven monarca español, que será colocado, bajo dosel, en el testero principal del salón de recepciones. Los muebles y tapices que decoran este salón proceden de París, y son del mejor gusto y de la más exquisita delicadeza. Ocupa lugar preferente del mismo un hermoso retrato de la Marquesa de Casa-Calvo, de verdadero mérito artístico.

El Ministro de España, hábilmente secundado por su distinguida y elegante esposa, ha convertido el vetusto palacio, donado a su muerte por el señor Marqués de Arellano para la representación oficial de la Madre Patria en Cuba, en una cómoda y lujosa residencia, digna del alto objeto a que se destina.

Las familias que mañana acudan a la Legación Española, con motivo del Santo del Rey, tendrán oportunidad de admirar las notables reformas realizadas en aquella casa, así en las habitaciones interiores como en la espléndida terraza que mira a la Alameda de Paula y desde la que se contempla la hermosa bahía de la Habana.

Los señores de Soler, nuestros ilustres amigos, merecen calurosos plácemes por el celo y gusto que han desplegado en la instalación decorosa de la Casa Oficial de España.

## DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

17 de Enero.

"El Rey del Gallinero" se titula una parodia del "Chantecler," de Rostand, hecha en Viena y que ahora se representa con éxito en los Estados Unidos. Hay en ella una graciosa escena en que dos pollos "comparan apuntes"—como dicen los americanos—acercera de sus respectivas familias.

—Nosotros—dice uno de los interlocutores—hemos hecho algún papel en la alta sociedad. Uno de mis hermanos fué comido por un Emperador; con otro, cuando aun no había pasado de huevo, se lavó la cabeza una Archiduquesa...

—Dichoso usted!—dice el otro pollo.—Nuestra familia no se ha rozado más que con la burguesía, lo cual es humillante; y uno de mis hermanos y dos de mis tíos tuvieron muy mal fin.

—¿Qué les sucedió?  
—Acabaron en huevos podridos! Esa gallina, que según "The Kennebec Journal" se ha suicidado en Biddeford, Estado de Maine, también ha tenido mal fin. Su dueño, Mr. Stackpole, que es, probablemente, un Manolito Gázquez rural y traducido al inglés, nos asegura que la encontró ahorcada con una soga, que tenía undo corredizo y que había servido para colgar una col, en el centro del gallinero. ¿Qué ha podido motivar este suicidio, menos romántico, pero

más original que el del joven Werther? Se trata de un caso de abandono conyugal? O de un amor propio industrial, lastimado por la baja que han tenido en Chicago los huevos y la volatería?

Esa baja es consecuencia y castigo de una violación de las leyes económicas y algo, también, de las leyes morales. Cuando en este país comenzaron a subir los precios de los comestibles, se culpó de ello, en parte, al "cold storage," ó conservación en frío de algunos productos alimenticios. Lo ocurrido en Chicago indica que el cargo tenía fundamento, por lo menos en lo que atañe a aquel mercado. Había allí, en los depósitos frigoríficos, una acumulación tal de mantequilla, huevos, queso y aves, que muchas casas comisionistas están amenazadas de quiebra; a causa de la baja de los precios, traída por una competencia irresistible; se tendrá que lanzar al mercado millones de libras de aquellos artículos, lo cual será de un efecto desmoralizador.

Ya se están vendiendo algunas de las mercancías a menos de lo que costaron al ponerlas en los refrigeradores. La presión viene de las existencias exteriores, esto es, de las "frescas," de las que no están conservadas en esos depósitos; y no será posible vender estas últimas con ganancia.

La codicia ha roto el saco. Se había alcanzado los altos precios y se les había sostenido, en gran medida, retirando del mercado esos productos y conservándolos en frío; los altos precios han reducido la demanda y al propio tiempo han estimulado la producción. Como, ahora, esta es mayor, bajan los precios; y esta baja así perjudica a los productores de buena fe como a los violadores de las leyes económicas. Es curioso—pero consolador—que gente tan lista no las conozca un poquito más.

Son leyes tan poderosas é ineludibles—la corta ó la larga—como las naturales; y, como dijo el inspirado Arolas:

Cerrad los volcanes; darán su estallido. Cubrid a las flores de verde ramaje; darán el aroma que Dios ha querido.

Sin duda, los delincuentes hacen negocio algunas veces; pero se llevan, otras, chascos como este de Chicago; y cansan grandes y variados perjuicios. Los "frigoristas" han encarecido algunos consumos, obligando a la clase pobre a sufrir privaciones, y han deteriorado la calidad de los alimentos almacenados; algunos de los cuales han estado en los depósitos de Chicago nada menos que "cinco años." Pollos que llevan sesenta meses de muertos, son ya algo más que contemporáneos embalsamados; casi tienen honores de momias faraónicas. Algunos doctores—acaso un tanto mercenarios—sostienen que los huevos y las aves no son malsanos; pero de que pierden en gusto, no queda la menor duda; y de que también pierden en valor nutritivo, es opinión de otros doctores. Y todo ciudadano americano pensará que, antes de existir la conservación en frío, no estaban los huevos y los pollos más caros que ahora y era más fácil obtenerlos frescos.

El frigorismo, que fué un progreso mientras se limitó a almacenar la estación de mayor producción para vender en la época de producción mínima, esto es, a los pocos meses, se ha convertido en un instrumento de acaparar y de forzar los precios.

Otro perjuicio: aumentado el precio, artificialmente, se ha restringido la demanda, y el incentivo de ese precio artificial ha forzado la producción. Lo que antes escaseaba, ahora abunda tanto, que hay que venderlo a como se pueda; de aquí la crisis, iniciada en Chicago, y de la cual no serán víctimas sólo los productores de ese ramo—así los "frigoristas"—como los de buena fe—sino que, también, otros industriales que tengan negocios con ellos. Si, por ejemplo, un almacenista de huevos quiebra, no podrá pagar al fabricante que lo provee de envases de cartón para su mercancía.

Si la ley de la oferta y la demanda no operase, los "frigoristas" hubie-

ran hecho su agosto y se hubieran reído del mundo; pero opera, así sobre el consumo como sobre la producción. Y ha sucedido que consumidores y productores han dado un disgusto a los que se creían listos; los primeros, comprando menos; los segundos, produciendo más.

X. Y. Z.

## CONTRA EL ARRIENDO

Habla el Dr. Lainé.

Habana, 21—11.

Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Mi distinguido amigo: Perdone que yo moleste su atención en estas breves líneas que me dicta el sentido común, pero deseo decir algo que me parece elementalmente lógico.

Es muy hermosa y brillante la campaña que usted y casi todos los periodistas de la Habana están haciendo contra el arrendamiento del Canal de Albear; mas á mí se me figura que gastan ustedes tinta en vano y que pierden un tiempo precioso, por las razones siguientes:

Primero.—La Junta Nacional de Sanidad, en sesión celebrada en Agosto ó Septiembre del año anterior, acordó que el arriendo del Canal á una empresa particular podía ser un perjuicio á la salud pública.

Segundo.—Lo que perjudica aquí á la salud pública resulta una violación de la Enmienda Platt.

Tercero.—"Me consta" que el Gobierno de los Estados Unidos sigue cuidadosamente esta cuestión y está muy bien enterado de ella.

Así, pues, amigo Rivero, si algún día—y yo no lo creo—se arrienda el Canal, con perjuicio de la salud pública, según el acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad, será porque el "chivo" habrarse "consagrado" en Washington, cosa de todo punto inverosímil.

De usted atentamente,

Dr. Dámaso Lainé.

Algo de lo que dice el bien informado doctor Lainé lo sabemos ya nosotros; pero continuamos en nuestra campaña, porque aquí, como escribimos en nuestras "Actualidades" de ayer, tenemos que gritar todos los días: ¡Abajo el arriendo!, para que no se nos tome por partidarios de él.

## LA PRENSA

Es muy común que en las sesiones municipales se pierda el tiempo para el pueblo y se gane para el Ayuntamiento.

En la última sesión de los ediles habaneros ocurrió todo lo contrario. Fué toda entera para el pueblo y fué, por ende, toda para honor y gloria del Ayuntamiento.

Plácemes anotar sus hazañas. Es la primera en pro de los obreros y de la industria.

El señor Valladares presentó una moción de la que entregamos lo siguiente:

La Bolsa del Trabajo tiene por objeto concentrar en un edificio amplio y capaz, los distintos gremios y Sociedades obreras legalmente constituidas, para que la Corporación Municipal conozca ó tenga por lo menos idea del movimiento proletario y de las aspiraciones de los obreros, manera única de poder intervenir sin quebranto para las partes que concuerdan, en los litigios que surgen entre el capital y el trabajo.

Concentradas estas fuerzas sociales se obtienen fácilmente y con la mayor exactitud los datos para las estadísticas tan necesarias, no sólo para conocer el estado de las industrias,

sino para impulsar su desenvolvimiento.

Para que esa institución responda eficazmente á los propósitos de su creación, debe ofrecer á los gremios de obreros, los siguientes:

Primero.—Las mayores facilidades, sin que sienta la fiscalización interesada de la Corporación Municipal, y se vea en ella un estímulo que en ningún caso se interprete como licencia que no sólo perjudicaría la obra de utilidad que se persigue, si no que extraviaría á los trabajadores á cuyos propósitos se les proporcionará á los gremios, locales adecuados en el edificio donde puedan establecer sus oficinas ó Secretarías para el despacho diario de sus asuntos; y el mobiliario que necesiten.

Segundo.—Se habilitará un salón que se titule de "Contratación," de libre acceso para los industriales y los obreros, donde puedan acudir los primeros á solicitar los trabajadores que necesiten, y los segundos á inscribirse para estar en derecho á la demanda de trabajo.

Las ventajas de que los obreros é industriales se entiendan en sus negociaciones sin la intervención de agentes intermediarios no hay necesidad de exponerlas, y á evitar los abusos de los que explotan este negocio deben contribuir los administradores del pro común.

Tercero.—Que los trabajadores, domiciliados ó no en la Bolsa, si así lo desean, pueden celebrar sus reuniones ó mitins en el Salón que á ese objeto se preparará, titulándose "Salón de Sesiones," pudiendo utilizarse éste para celebrar Conferencias instructivas á cargo de competentes profesores.

Además se instalará un salón de lectura y se fomentará una Biblioteca de utilidad para los trabajadores.

Esto significa municipalizar el trabajo para suavizarlo y ordenarlo, para que no se pierda ni una vibración de sus energías, para que todo él redunde en beneficio del pueblo y del municipio.

Esa Bolsa significa extirpación de agentes explotadores y gremios pseudo-rendedores; campo de parlamento y de paz para las luchas eternas entre el capital y el trabajo; puerto salvador para los naufragos del ocio forzoso y la penuria; escuela de instrucción y cultura para el obrero que maldecie su ignorancia invencible y fatal.

Está, en verdad, bien repleta de oro aquilatado esa Bolsa del Trabajo.

Segunda hazaña de la última sesión municipal.

Años anteriores tomó el Ayuntamiento el buen acuerdo de conmemorar el 20 de Mayo, aniversario de la Constitución de la República, rifando máquinas de coser entre los pobres.

El acuerdo de este año es más sólidamente generoso y trascendental.

Este año se rifarán entre los pobres de la Habana doce casas que, con las mismas condiciones que las ya construidas para los obreros, fabricará el Ayuntamiento.

La solución, para doce familias, del problema de la vivienda, uno de los más angustiosos problemas del pobre, es á fe, magnífico timbre de gloria democrática en pro del Ayuntamiento y de la fausta fecha de la Constitución de la República.

No se borrará tan fácilmente esa fecha de la memoria y la gratitud de los pobres, agraciados por la suerte.

No es *El Mundo*, de los que pellizcan por aquí ó por allá, sin acabar de penetrar en la carne, en el jugo.

## Gabriel M. Maluf Gran Almacén Importador de Quincalla, Sedería, Cuchillería, Novedades en general

Egido 5 y 7

Propietario y único importador de las Tijeras y Navajas.

LA VERDAD

Marca Registrada. Fabricadas con el mejor acero y garantizadas por toda la vida.

Si antes de diez años una Tijera ó una navaja de esta marca se pone mala, será gratuitamente cambiada por otra nueva.

Encendedor Automático Imperator legítimo P. M. Marca registrada: fíjense en este modelo. Cuidado con las imitaciones.

Una muestra por correo. UN PESO C/3. Libre de gastos. Por docenas más barato. Remitan los pedidos pronto; quizás sea la última partida a los actuales precios.

Además: completo surtido de presillas para puños, llaveros, botones de patente para tirantes, de Espejuelos y Gafas; Lijas para medias; Prendería americana; Cuchillería de todas clases y de muchísimos otros artículos nobles, propios del gusto que cuando servís en condiciones inmejorables por haber suministrado los gastos inútiles de los viajeros los que redunden en provecho de mis favorecedores.

GABRIEL M. MALUF, EGIDO 5 Y 7--HABANA



Habana

Representante y Arrente exclusivo en la Isla de Cuba del famoso BOTON

KREMENTZ

GARANTIZADO por toda la vida contra todo riesgo

Unico Agente de las Argollas de dúblé de la legítima Marca

que en el uso son iguales al oro fino. Las únicas que no irritan las orejas. Garantizadas

## OBRAS ESTRUCTURALES DE AGERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES

OFICIOS Núm. 19. HABANA. APARTADO Núm. 654. 123 E-1

## CHORIZOS Y MORCILLAS LA LUZ DE AVILES

LO MEJOR QUE VIENE A CUBA

Receptores: GONZALEZ Y SUAREZ, Baratillo 1

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

No es de los que toman impulso para andar y se plantan repentinamente en el principio del camino.

El colega sigue tenaz ablandando en la masa hasta exprimir su substancia.

El colega recorre palmo á palmo todo el terreno.

Entró en el de las "pequeñas propiedades" y continúa caminando por él un día y otro día.

Ayer exploró lo siguiente:

Francia es el país de la pequeña propiedad. En una población de treinta millones de almas se cuentan cerca de diez millones de propietarios. No encontraréis en Francia las monstruosas fortunas que hay en Inglaterra, pero tampoco el *espartaco*, el *horrendo* "pauperismo inglés." La pequeña propiedad no proporciona la riqueza *para preservar de la miseria*. Francia ama la pequeña propiedad, que la ha librado del pauperismo inglés y del pauperismo alemán. En Francia—ha dicho en la Sorbona—en una conferencia el ilustre historiador Ferrero—"la pobreza es un mero accidente personal." Esto es, la pobreza no es un mal social, como en Inglaterra, Alemania ó Italia—países de latifundios—sino un mal individual.

En Francia se fomenta el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola.—Allí se han organizado instituciones sociales, de carácter privado, que tienen por objeto mantener "el culto de la tierra," "la madre eternamente consoladora y fecunda."—"La Liga francesa del Rincón de Tierra y del Hogar," persigue este bello y fecundo ideal: "el establecimiento de la familia sobre su base natural, que es la posesión de la tierra y del hogar."—La Liga trata de "asegurar el goce permanente y en lo que sea posible, la propiedad, de un rincón de tierra para cultivar y de una habitación conveniente á toda familia honrada y laboriosa." Reclama la Liga la *adopción de una ley declarando inembargable, insecuestrable, exento de impuestos, un bien de familia minimum*, esto es el establecimiento del "Homestead" americano. Los terranistas franceses piden para la "propiedad familiar esta triple garantía: la inembargabilidad.—La indivisibilidad, en caso de muerte del propietario, con dos ó más hijos.—La exención de impuestos.

Esto mismo hemos venido pidiendo nosotros con insistencia. Hemos pedido que se convierta en ley el proyecto de *Homestead*, formulado por nuestra Liga Agraria. Hemos pedido que se exima del pago de todo impuesto á la pequeña propiedad agrícola, á la que no exceda de cinco caballerías de tierra, y nos fijamos en este número porque tenemos mucha tierra y escasa población, aquí se entiende generalmente que es una pequeña propiedad la que no pasa de cinco caballerías de tierra, con excepción, desde luego, de las que producen mucho dinero por estar dedicadas á vegas de tabaco.

Y ¿por qué no se ha de buscar una fórmula que armonice los grandes Centrales con la posesión y el fomento de las "pequeñas propiedades." En Cuba no es lo peligroso que haya gigantes ingenios y enormes propiedades. Ellos constituyen hasta ahora el barómetro de la vida y riqueza del país.

Lo malo, lo gravemente riesgoso, es que esos Centrales y esas inmensas extensiones de territorio vayan cayendo en las fauces absorbentes del coloso extranjero.

Lo verdaderamente fecundo para el país sería que en torno de centrales y latifundios cubanos girasen también armónicamente las pequeñas propiedades del "Homestead" inembargables, insecuestrables, exentas de tributo.

¿No es eso lo que se propuso recientemente en el Congreso con aquel proyecto de la construcción de un gran Central y la repartición de lotes?

Aquí tiene *El Mundo* el principio de la solución del problema.

Dice Yucayo, de Matanzas:

En días pasados un automóvil del señor Pasalodos estropeó á una pobre niña, y antes había causado graves lesiones á otra víctima.

Y antier un automóvil de Palacio se fue encima de otro particular, y por poco lo deja sin figura.

¿Han visto ustedes máquinas más agresivas?

Da que pensar ¿eh?

Mas no son las máquinas, á nuestro

parecer, las que han de pensar, sino los que van en ellas.

Aunque parezca mentira, hay por esas poblaciones ayuntamientos que se empeñan en tener deudas con el Estado y en no pagarlas.

Y no vayan á creer que los deudores y malos pagadores son los municipios pobres, sino los más ricos de provincias.

La Secretaría de Gobernación toca y toca en vano á sus puertas. Mas los Alcaldes no están nunca en casa.

Escribe á este propósito *La Correspondencia* de Cienfuegos:

Este requerimiento de la Superioridad á los Ayuntamientos, tiene por origen el pago de la parte que á éstos corresponde reintegrar por el servicio de Sanidad, último que tenían á su cargo, y que sin duda por lo bien que lo hacían, les quitó el Estado, quedando los Municipios obligados al pago de una pequeña parte, la cual ninguno, por cierto, ha hecho efectiva.

El Ayuntamiento de esta ciudad, no obstante la opulencia de su presupuesto, debe una buena suma al Estado por ese concepto.

En la época colonial, nuestro Ayuntamiento, con un presupuesto muy inferior en ingresos y gastos al que hoy padecemos los contribuyentes, pagaba las atenciones correspondientes á Sanidad, Beneficencia é Instrucción Pública.

Hoy todos estos servicios, tan importantes como los únicos positivos de Policía y Alumbrado que han quedado á los actuales Municipios, corren á cargo del Estado, y éstos, á pesar de haber aumentado sus presupuestos, los cierran anualmente debiendo las atenciones de los dos últimos meses del año fiscal.

Y los administradores que nos rigen se conforman con decir que esas deudas no están perdidas: pasan á "Resultas."

Que desgraciadamente no resultan, según frase acertada de uno de los más fuertes acreedores del Municipio de Cienfuegos.

Y ¡no es dinero el que entra por las cajas municipales de Cienfuegos!

Mas ¿cómo han de pagar sus deudas al Estado si no tienen ni para arren-

ciar una mala acera, ni para plantar un árbol en un paseo, ni para aumentar un carro con que regar las calles intrasitables y librar de la asfixia del polvo á los habitantes de la riquísima ciudad?

Es una mina el municipio de Cienfuegos.

Una mina para todos los del Consistorio.

El "comentarista" de *El Comercio* no encuentra bien que hayamos censurado irónicamente la desaprobación del Senado al crédito de 25 mil pesos para la semana de aviación.

Y ¿qué le hemos de hacer, si cada vez que en esta cuestión se presenta esa cantidad como un derroche del Gobierno nos sonreimos irresistiblemente?

¿De qué nos acordamos? Quizás de la famosa fábula de Micifuf y Zapirón que, comiendo el capón "en un asador metido" deliberaron muy despacio, "en conferencia," si se comerían también el asador."

"Lo comieron", no, señor.

Era caso de conciencia."

¿Si al "comentarista" de *El Comercio* le propusiesen un negocio en que tuviesen que invertir veinte pesos para ganar cuarenta, rechazaría, escandalizado, el gasto de los veinte, por considerarlo un derroche?

Pues aplique el cuento y la lógica, de que tanto abunda, á los 25 mil pesos de la aviación.

Por lo demás le invitamos á que una su ansia económica á los sermones que inútilmente hemos publicado contra el derroche público.

Testigo nuestra ironía sobre los automóviles, que parece haber molestado tanto al cofrade.

*La Lucha* publica un artículo de la señora Peñarredonda sobre Pinar del Río.

Entresaquemos lo siguiente:

Gracias al sistema de riego, muy extendido en este término, quizás uno

de los más ricos de la república á causa de ese adelanto, encuentran trabajo aquí gran número de emigrantes occidentales. Algunos propietarios, entre ellos, el señor Leandro Sotolongo, uno de los cultivadores de tabaco más laboriosos é inteligente de la provincia, acogen en sus fincas á los desgraciados que rotos y maltrechos llegan desde lugares lejanos á esta localidad pidiendo trabajo. Este se reparte de modo que todos puedan alcanzar algún jornal para seguir viviendo.

Este procedimiento humanitario ha salvado de la desesperación y quizás hasta de la delincuencia á honrados padres de familia.

Gracias á Dios que se nos dice algo halagador y consolador respecto á Pinar del Río.

Todo era allí desolación, hambre, miseria, calamidad y éxodo de familias.

Y ahora se nos viene á asegurar que hay allí términos de los más ricos de la República, merced al sistema de riego "muy extendido," y que allí encuentra trabajo gran número de emigrantes occidentales.

Se nos dice además que hay un señor llamado Leandro Sotolongo y otros propietarios tan bondadosos, tan filántropos que no niegan el pan y el trabajo á los que en su demanda acuden á sus fincas.

Esto dilata el alma, casi asfixiada ya de tanto oír lamentos y malandanzas.

## BATURRILLO

No sé si en algún otro país sucederá como en Cuba, que los hombres honrados quieran trabajar y no se les deje que gentes que viven del sudor de sus frentes y necesitan rendir mayor jornada diaria en el taller para cubrir sus compromisos, tengan que andar en quejas, reclamaciones, súplicas y protestas, para que no coarcten su libertad y dispongan de sus personas autoridades y corporaciones.

La malhadada ley del cierre alcanzó también á los trenes de lavado. Los que hacen el servicio á vapor fueron denunciados como infractores de la dicha ley, aunque no perseguidos por

la autoridad, como se pretendía. Los que hacen el lavado y planchada á mano, están sometidos por la Municipalidad al cierre á las seis de la tarde; no obstante haber dispuesto la Secretaría de Agricultura que se les permita rendir sus tareas hasta las ocho de la noche de los días laborales, con excepción del sábado, en que funcionarán hasta las seis.

Industria "de trabajo continuo," el lavado tiene, como las barberías, una condición que sería eficazmente eximente, si aquí no lo hiciéramos todo contra la lógica.

Por ejemplo: el obrero, el empleado mismo, el pobre jornalero, no tiene tiempo durante la semana, ni tal vez dinero, para hacerse afeitarse y planchar. El sábado cobra; el domingo será día de descanso y de paseos y distracciones en compañía de su familia. El sábado, pues, ó el domingo temprano, se arreglará el cabello. Como son millares los que están en el mismo caso, sábados y domingos no alcanzan las manos de los operarios. Pero la ley del cierre y los acuerdos de Ayuntamientos como el de mi pueblo, protectores del trabajo, no permiten pasar de tal hora. Y se quedan peludos unos, ó tienen que hacerlo á horas perdidas, de carrera y al fiado, otros.

Así con el lavado. Millares de personas pasan la semana con un traje humilde. Muchos llevan uno puesto y tienen el otro en el taller. El sábado han de mudarse; y el sábado es cuando pueden pagar. El domingo quieren amanecer vestidos de limpio. Y ahí del atareo de lavanderas y planchadoras para entregar á cada parroquiano lo suyo y percibir el precio de su trabajo.

Pero el Ayuntamiento dispone otra cosa: á las seis termine la honrada labor. El ciudadano que no tenga otro traje, que permanezca sucio. El que no disponga de más camisa que la en leña, ande sin ella. Hubieran mandado su ropa sucia desde el lunes, como la mandan los señores concejales, los legisladores y las altas autoridades.

En vano será decirles que no están en el mismo caso todos los vecinos; que ciertos individuos no tienen crédito en el taller, porque generalmente están sin una peseta y no solicitan el trabajo sino cuando pueden pagarlo; en vano decirles que los encargos de las camiserías, el vestido modesto de la obrera hecho durante la semana, y otras piezas así, llegan al taller el viernes y han de estar listas el

**Asma, Catarro, TOS FERINA, CRUP, TOSÉS, BRONQUITIS**

**Vapo-Cresolene**

ESTABLECIDA 1878

Toda madre debe saber que cuando su niño tiene Tos Ferina ó Crup ó Tos puede dar alivio inmediatamente y curar pronto el mal evaporando Cresolene por la noche mientras el enfermo duerme. Igualmente los que tienen Asma ó Catarro se alivian en seguida. Es el tratamiento más simple y seguro para los padecimientos bronquiales, y se evita que el paciente tome drogas desagradables.

De venta en todas las farmacias.

Escribanos pidiendo nuestro librito descriptivo.

Vapo-Cresolene Co. 62 Cortlandt St., N. Y.

## PARA COMER

bien hay que ir á "El Jerezaro," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas.

Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana.

PRADO 102

C. 201 30-10

## DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERRECO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

115 E-1

**El Celebrado Licor AMARGO DE HOSTETTER PARA EL ESTÓMAGO**



Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos estén fuertes y saludables usando el Licor Amargo, el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.

**COLORES PÁLIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTERNACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS**

Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, París.—Folleto gratis.

**ANEMIA**

# PORQUE NO LLEVA

# UN

# MUSEO

# DE ARTE

# Á SU

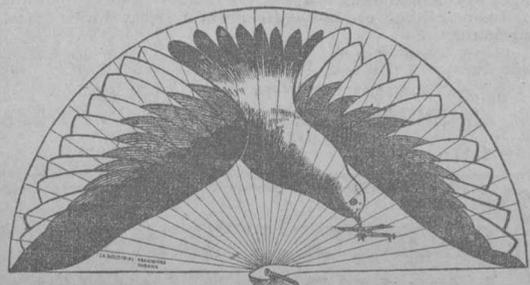
# CASA?



REPRODUCCIONES DE LAS MEJORES PINTURAS Y ES CULTURAS DEL MUNDO SE HALLARAN EN TODAS LAS CAJETILLAS

**CIGARROS LARRAÑAGA**  
TODO ESTÁ EN PROBARLOS

## NUEVO MODELO



## Abanico AVIACION

Todo de madera, hecho en el país con maderas cubanas y pintados por artistas cubanos. Es el abanico que LA COMPLACIENTE Y LA ESPECIAL presentan á su distinguida clientela.

PRECIO: \$1 plata.

NOTA: Al abanico que se le rompa la cinta se le repone gratis.

**LA COMPLACIENTE Y LA ESPECIAL**

Obispo 119. Teléfono A-2872

**LOPEZ Y SANCHEZ**

sábado: los legisladores y los concejales, en cuyos domicilios los escarpates están llenos de trajes, vestidos y camisas, no se explican esa necesidad.

Y cuando el Secretario de Agricultura accede á conceder dos horas más de trabajo, en general beneficio, la Municipalidad se opone: que cierren á las seis los lavaderos, como las tiendas de lujo; que se vayan del trabajo los planchadores como se fueron una hora antes de la oficina los burocratas, y que haya mayor concurrencia en el café vecino ó se den un paseito por San Isidro los operarios, mientras las operarias ven mermada la suma con que contaban para sus compromisos domésticos.

Y se queja usted de eso, señor V. L., y con usted centenares de vecinos, firmantes de una exposición suplicante? Pues no hay de qué.

Las leyes que limitan el derecho de trabajar, se han escrito para ser estrictamente cumplidas. Los preceptos que coartan la facultad de ganarse uno la vida sudando en el taller, deben interpretarse en su sentido más restrictivo. La severidad en estos casos es prenda de buen gobierno. Ahora, otras leyes, por ejemplo, el Reglamento de lidas de gallos, que establece la prohibición de celebrárselas en días laborales; ese precepto terminante de que por ningún motivo se jugará á los gallos sino en valladas distantes de las escuelas, fabricadas con intervención de la Sanidad y mediante el pago de derechos determinados, eso sí puede ser olvidado alguna vez, y públicamente autorizada su violación.

Acabo de leerlo: "Se permitirán peleas en tal punto, tales días, con destino su producto á la composición de aceras." Yo sé de un pueblo donde se echaron peleas públicas cuando estaban prohibidas, "para componer el parque," y el dinero se ha perdido y el parque ha quedado ruinoso. Y sé de valladas clandestinas, desconocidas por la Sanidad y por el Alarife; y no sé de los ingresos que hayan producido.

Son los tiempos, señor V. L., con los tiempos. Progreso es ahora impedir que se trabaje, ni á destajo ni por conveniencia y voluntad del obrero; y libertad es favorecer cafés, restaurantes y valladas, obligando á holgar al que no tenga ganas de hacerlo. ¿Qué si triunfará el Ayuntamiento ó el Secretario? Creo que el primero. A menos que el señor Martínez Ortiz rectifique su decreto, señalando en vez de las ocho de la noche las cinco de la tarde; en cuyo caso los apóstoles del obrerismo—equivocados apóstoles—promoverán una agitación contra el Ayuntamiento y cerrarán ustedes sus talleres antes que Febo se oculte en su lecho de púrpura de Occidente.

"Un Español": Su limosna está en manos de la infeliz Cornelia Palomino. Gracias. JOAQUIN N. ARAMBURU.

### NOTAS IBERO-AMERICANAS

#### MEJICO

##### Combinaciones bursátiles

No estaban tan desprovistas de fundamento como en un principio pareciera, las noticias que comunicó el cable de que el vapor "Hornet," salido de Nueva Orleans, conducía armas y demás pertrechos de guerra para desembarcarlas en un punto ignorado del Golfo mejicano.

En efecto, el ya célebre vapor salió con una expedición mixta con intenciones de alijar armas y municiones en Tampico, Tabasco y luego en Puerto Cortés; pero resultó que habiendo tenido conocimiento los expedicionarios de que la persona comisionada para recibir el contrabando en las costas de Tamaulipas había sido hecho prisionero, el buque continuó su viaje hacia las costas tabasqueñas, donde se sabe que desembarcó parte de su cargamento, dirigiéndose después con rumbo á Puerto Cortés.

Este hecho es una clara demostración de la existencia del sindicato de financieros americanos organizado en la ciudad de Chicago para fomentar las revoluciones de Méjico, Honduras y demás países centro-americanos, denunciado por "The Chicago Record Herald," existencia que corroboran además de darnos la clave de su finalidad, las manifestaciones hechas por otro periódico americano, el "Commercial News," de San Francisco de California, referentes á que agentes de una poderosa Compañía de New York, se ocupaban en la compra de bonos mejicanos, que como es natural, desde que estalló el movimiento insurreccional han declinado en algo su valor en el "Stock Exchange;" llegando á hacerse inversiones especulativas por valor de varios millones de pesos.

Las sensacionales y fantásticas noticias lanzadas en determinados momentos á la publicidad por la "Prensa Asociada," en el sentido que mejor les convenga, es un factor muy importante de que disponen los especuladores de Wall St. para sus maquiavélicas combinaciones bursátiles, de las que son inconscientes instrumentos los revolucionarios maderistas en Méjico, los enemigos de Dávila en Honduras, los anti-estradiatas en Nicaragua, y todos aquellos, en fin, que en cualquiera de los pueblos de la América Central, obedeciendo á impulsos de pasiones políticas se lanzan ciegamente á la revolución civil ó á una guerra internacional que casi siempre suelen estar alentadas y sostenidas con los recursos materiales que "generosamente" se prestan á brindarles á sus caudillos los magnates de la Banca de los Estados Unidos, con su proverbial altruismo.

##### Cambio de sistema

La situación revolucionaria durante los últimos días, á juzgar por los informes recibidos, ha cambiado nota-

blemente de aspecto en favor del Gobierno, pues por lo pronto la toma de la plaza de la Ciudad Guerrero, para lo cual se suponía la necesidad de librar un fuerte combate, se llevó á cabo el día ocho del corriente por las columnas expedicionarias al mando del general Navarro, sin que los rebeldes les presentaran resistencia de ninguna clase, pues con alguna anticipación á la llegada de las tropas federales, tomaron en una reunión de jefes revolucionarios el acuerdo de no presentar ninguna acción más al ejército enemigo, sino emplear en lo sucesivo el sistema de guerrilla; y en su consecuencia abandonaron la referida ciudad y se internaron en las montañas.

Los procedimientos inherentes á esta forma de luchas, se están manifestando en distintos lugares del Estado Norte, y así, mientras en San Luis de Potosí un grupo de insurrectos, penetrando en la tienda de un comerciante, hieren á la madre y á las hermanas del dueño del establecimiento, y saquean é incendian después en San Isidro, Santo Tomás y otros puntos de las serranías de Chihuahua, quemando y destruyendo otros, varios puentes del ferrocarril, y más allá, en Durango, otra partida penetra en la finca "San Bartolo" y la saquea y comete todo linaje de depredaciones.

Por consiguiente, á lo que parece, sólo ha variado la faz de la guerra, si bien en sentido más favorable para los efectos del derramamiento de sangre y el número de víctimas, en cambio de mayor cúmulo de penalidades para el ejército que ya en estos momentos las está sufriendo con los intensos frios que se sienten en aquellas regiones, que han bajado á doce grados centígrados bajo cero, por lo cual la Secretaría de la Guerra ha ordenado que con toda la urgencia necesaria se provean á los soldados de abrigos especiales necesarios.

Por otra parte, sabido es también que las luchas de esa índole, desde Viriato á la fecha, sólo las puede dominar la acción del tiempo en conjunción con la tenaz persecución hasta determinar el cansancio, y por lo tanto, siempre son largas, costosas para los gobiernos y ruinosas para el país, y como don Porfirio, por su mucha competencia en el asunto conoce bien todo esto, ya está tratando de aumentar el ejército que hay en pie de guerra con diez mil hombres más, con lo cual serán 250 mil los que estarán sobre las armas, y además, los cuerpos militares serán también reorganizados y aumentados de una manera importante, sin contar los varios cuerpos de voluntarios nacionales que se han formado recientemente en las distintas localidades del Norte y Centro del territorio.

##### La semana de aviación

Más afortunado Méjico que esta Isla de Cuba, va á tener la satisfacción y la honra aquella República de disfrutar de una semana de aviación.

No veinticinco, sino cincuenta mil dólares, ha manifestado el empresario del proyecto, señor Bernal, que son necesarios para ofrecer una serie de exhibiciones aéreas, y el Gobernador del distrito, señor Landa y Escandón, sustentando un criterio diametralmente opuesto al de los "prudentes y económicos," señores del Alto Cuerpo Legislativo cubano, lejos de asustarse por la "magnitud" de esa suma, ha acogido con gran entusiasmo la idea por considerarla, es de suponer, como un alto exponente de cultura en los actuales tiempos y ha ofrecido prestarle su decidido apoyo.

La semana de aviación, no hay que dudarlo, será un hecho en Méjico, durante el mes de Febrero, y allí concurrirán millares de turistas; y eso que el clima no ha de ofrecerles aquellas delicias incomparables que les hubiera podido brindar esta Isla de Cuba, ni será óbice tampoco para ello el que en estos momentos el país se encuentre bajo el influjo de una perturbación política y con enormísimos gastos extraordinarios.

Tratárase de centenares de miles de pesos, y admitiríamos que pudiera alegarse que no es comparable en manera alguna la situación económica de la nación mejicana con la de Cuba, pero tan irrisible es para aquella República la cantidad de cincuenta mil pesos, como la de veinticinco mil para Cuba y para cualquier nación del mundo, por exhausto que esté su Tesoro público.

Es inconcebible el quedar en tan triste y ridícula situación ante la faz del mundo que se había hecho lenguas de que Cuba era uno de los pueblos que se aprestaba á rendirle su tributo al progreso humano, en su obstinada labor por llegar á la cima de la conquista del aire, por... ¡veinticinco mil pesos...!

### El Mercado del Este

Ayer hemos recibido una instancia que se dice presentaron los vecinos del primer Distrito al señor Alcalde, suplicándole vete la concesión del establecimiento del Mercado del Este en la Alameda de Paula; fundándose los peticionarios en que es preciso para hacer tal obra sacrificar un paíseo.

A la vez, recibimos una comunicación del Secretario del Comité del Mercado pro Este, de la que entresacamos varios párrafos, para que pueda el lector hacerse cargo y examinar razones y razones.

Nosotros, ni quitamos ni ponemos.

"En el editorial de La Discusión del día 19, se ataca el reciente acuerdo del Ayuntamiento, favorable á la construcción de un mercado en el Distrito Este de esta capital, aduciendo argumentos tan baladíes y erróneos, que nos vemos obligados á rebatirlos detalladamente, para dejar la verdad en su lugar.

Pero antes y refiriéndonos á las capciosas y gratuitas afirmaciones de que otro interés que nada tiene que ver con el beneficio general, es el que inspira á los defensores del susodicho mercado, debemos recordar que toda esta barrida lleva luchando lo indecible desde la desaparición del clausurado de Cristina, para obtener la reconstrucción de otro que lo sustituya en cualquier lugar del Distrito, por ser una necesidad tan indiscutible, que hasta ahora y ni aun por los pocos que con su emplazamiento podrían temer ser lesionados con sus intereses particulares, jamás se había pretendido negar.

En cambio, en el editorial de referencia se sostienen tan peregrinas teorías, que sólo tienen explicación queriendo defender alguno de esos particularísimos intereses á que antes hacemos alusión y que no son ningún secreto para la mayor parte del público habanero. Mas dejando personalismos á un lado, concretémosnos á destruir todo infundido, como se pretende sostener en el mencionado artículo.

Tergiversando por completo los hechos, asegura el artífice que todos los esfuerzos tendieron siempre á reconstruir la mal oliente Plaza Vieja, haciendo caso omiso de la proyectada estatua que en tal lugar deberá erigirse al heroico Juan Bruno Zayas, y que viendo fracasado el intento, se había apelado á la destrucción de la Alameda de Paula.

Nada hay más incierto que lo expuesto, pues en todos los casos, lo que se solicitó fué la construcción de un mercado moderno que viniese á sustituir el mal oliente de marras, en cualquier lugar del Distrito y el hecho de que una fracción sumamente pequeña, lo pudiese en un sitio determinado, por creer que ello le sería más beneficioso, no desmiente que la aspiración general, fuese desinteresada.

En cuanto á que se trata de una concesión á una empresa particular, es asunto que nada nos importa, siendo lo interesante que el mercado se haga á la mayor brevedad, y ya que el Ayuntamiento después de tantos ruegos y años transcurridos, nada ha hecho con sus propios recursos y ha estimado conveniente aceptar lo que un particular le ofreció, no tiene muy sin cuidado que beneficiándose como se beneficiarán la población y el Erario Municipal, se beneficie al propio tiempo un tercero, que es de suponer que no pondrá en juego sus iniciativas y sus recursos, por mejor pasatiempo.

También se pretende que es un atentado al ornato público, el hecho de em-

plazarlo en lo que algún tiempo debió ser un verdadero paseo, pero que en la actualidad no tiene de tal más que el nombre, ya que aparte el mal estado y abandono en que vace desde hace años, hasta el extremo de hacerse poco menos que imposible transitar por él, por la noche sirve tan sólo de escenario á espectáculos nada edificantes.

Del mismo modo se afirma que el edificio que en el aludido lugar se construya, cerrará el paso á la bienhechora brisa que por aquel lado refresca la población, cometiendo con ello otro atentado á la salubridad pública.

De prevalecer tan peregrina teoría, debiera igualmente haberse prohibido la construcción de los muelles de la Havana Central y del edificio de la Lonja, así como la de los demás almacenes que se construirán en el mismo muelle de Paula, á la par que los espigones; y eso seguramente que á nadie le pasó por la imaginación.

Nosotros en cambio entendemos, que lo que constituye no ya un grave atentado contra la salud pública, sino una constante amenaza que cual nueva espada de Damocles tiene sobre su cabeza desde hace años suspendida el vecindario del primer Distrito, son los infectos tugurios que con el nombre de puestos de frutas y viandas de mil especies se hallan por todo el disembarcado... .

Todo lo contrario ocurrirá el día que el mercado exista, pues ajustándose al sistema moderno en construcciones de tal índole; sin que contenga establecimientos de ninguna clase; figurando como exclusivos componentes, el hierro, cemento y mármol; y contando con un buen servicio de agua, que permita baldearlo diariamente de un extremo á otro, nadie se dará cuenta transcurridas las horas de venta, de si tal edificio es ó no mercado.

A la terminación del editorial tantas veces citado, se incluye copia de una exposición del señor Alcalde, en la que se le pide imponga su veto al acuerdo del Consistorio, pero nos permitimos sonreírnos beatíficamente ante la importancia de tal documento, desde el momento que no se incluyen al pie, ni uno sólo de los nombres de sus firmantes. En contraposición con tal silencio, que resulta anómalo después de la importancia que se quiere dar á la protesta, y á fin de demostrar cuál es la verdadera opinión de este vecindario, se está recogiendo en estos días la adhesión al proyecto, de todos los que tienen algunos intereses en el primer Distrito, únicos que en todo caso podrían oponerse, pues es indiscutible que el elemento obrero, es el que más beneficiado saldrá; adhesiones que una vez recogidas se presentarán, no al señor Azpiazo para impulsarle á la sanción del acuerdo, pues tenemos la seguridad que lo hará espontáneamente dado lo bien que conoce las verdaderas necesidades de la ciudad, sino á la Junta Superior de Sanidad, para que en vista de

## Ranchos para Familias

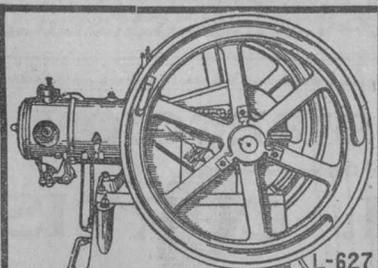
con peso exacto, precios los más bajos de Lonja y todo primera de primera.

¡SEÑORA! Ahora, á principios de año, pida nuestra lista de precios; háganos el pedido mensual para su despensa y se convencerá del ahorro que le resulta.

UVAS FRESCAS, PARA ESPERAR EL AÑO EL PROGRESO DEL PAIS.—Bustillo y Sobrino, Galiano 78

c 149 alt 15-5

## Motores OLDS



Para Gas y Gasolina

Para alcohol y petróleo

L-627

Horizontales, desde 1½ hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

Maquinaria "Brunswick" de refrigeración y de hacer hielo

PLANTAS PEQUEÑAS para INGENIOS y HOTELES con capacidad desde 125 libras por día

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

## ¿SUFRE VD. DE INDIGESTIÓN Y DESARREGLOS DEL ESTÓMAGO?



Las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK curan pronto la biliosidad, dispepsia, estreñimiento, jaquecas y todos los males del hígado. Hacen funcionar al hígado y los riñones naturalmente, ayudan la digestión y regularizan la función del estómago de modo que expelen todas las impurezas de los órganos. El estreñimiento desaparece por siempre.

En las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK se encontrará un excelente remedio para el estreñimiento. Ellas son un laxante perfecto y no dan cólicos ni causan malos efectos.

### Males del Hígado.

Un hígado entorpecido ó enfermo no puede desempeñar sus funciones y el tubo que conduce la bilis á los intestinos se entorpece con una espesa babaza pegajosa, no puede llevarse la bilis al cual se devolve entonces y algunas veces pasa á la vena en el hombro izquierdo y por medio del corazón

Pildora Pequeña  
B. A. FAHNESTOCK CO.

Dosis Pequeña  
Pittsburgh, Pa., U. S. A.

## LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los "Humores" (materias agrias), de los "Viruses" que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero. Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesorariamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que gemer tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

### Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET  
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarlos en Habana:  
Sr. D. Miguel Johnson, Obispo, 53 y 55;  
Sr. D. José Carrá, Tanciento Rey, 41, Compostela, 23, 95, 97.

## EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

E-1

## ANIODOL

EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO

Sin Mercurio ni Cobre según información del Sr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, ni tiene olor, ni mancha. INALTERABLE

Desodorifero universal

OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS

DIARRIAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS

DOSES: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

JABON BACTERICIDA AL ANIODOL

POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO

Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS

Depositos en todas las buenas Casas de LA HABANA

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos

ELIXIR DU DR. MIALHE

Farmacia 8, rue Favart PARIS.

del D. MIALHE profesor en la Facultad de Medicina

LAB-LACTO FERMENT MIALHE

DIGESTION Spécial de la LECHE

José Sarra Habana 41 Tanciento Rey

las razones poderosas que en la misma se exponen, resuelva cuanto antes el expediente en sentido favorable y se convierta en hecho real y positivo, la esperanza por tantos años abrigada, por más de la cuarta parte de los habitantes de la Habana.

Andrés Petó, Secretario del Comité pro Mercado del Este.

# SOCIEDADES ESPAÑOLAS

## CENTRO ASTURIANO

### Interesantes conferencias

El señor Ministro de España don Pablo Soler y Guardiola ha ofrecido á la Directiva del Centro Asturiano dar tantas cuantas conferencias á los alumnos de sus aulas en la semana próxima.

Fue acogida por el Centro la idea con entusiasmo, siendo aceptada inmediatamente, y hásele ya manifestado al señor Ministro lo mucho que se le agradece tan señalada distinción.

Las conferencias versarán sobre temas diversos de útiles enseñanzas para los escolares, pues es el deseo del señor Soler y Guardiola desarrollar sus tesis teniendo por auditorio solamente á los alumnos de las clases de la Sociedad.

La Directiva se prepara para recibir dignamente al distinguido y querido diplomático.

### Junta General.

Hoy se celebrará en este Centro Junta General.

En ella ha de tratarse de la forma en que el Centro Asturiano de la Habana contribuirá á las fiestas próximas á celebrarse en Gijón, con motivo del Centenario de la muerte de don Gaspar Melchor de Jovellanos, según invitación que para ello han dirigido á la Sociedad el Alcalde Municipal de aquella villa don Donato Argüelles y el Director del Instituto de Jovellanos.

## GASINO ESPAÑOL

### Junta General.

A la una de la tarde de hoy, se reúne esta sociedad en junta general para en ella darse lectura á la Memoria Anual en que se detallan los trabajos realizados por la Directiva en 1910 y será discutido el informe de la Comisión de Glosa, relativo á las cuentas de mil novecientos nueve.

### Toma de posesión

El martes próximo se reunirá la Junta Directiva para dar posesión de sus cargos al nuevo Presidente electo doctor don Secundino Baños, el Vicepresidente don Blas Casares y demás señores que entran á formar parte de la Junta Directiva.

## EN HONOR DE D. MAXIMINO FERNANDEZ

Con gusto publicamos la primera lista de los señores que se han adherido al banquete con que será obsequiado el jueves próximo en el restaurant "El Casino," nuestro distinguido amigo don Maximino Fernández Sanfeliz, ex-Presidente del Centro Asturiano:

- Sr. Rafael Vega.—Sr. Armando Banca.—Sr. Pedro Suarez.—Sr. Dionisio Fernández Castro.—Sr. Sergio González.—Sr. Celestino Cueto.—Sr. Bernardo Pérez.—Sr. José María Fernández.—Sr. Desiderio Ceña.—Sr. José García.—Sr. José Sammartín.—Sr. José Fernández López.—Sr. Leandro Valdés.—Sr. Ciriaco Álvarez.—Sr. Luis Rodríguez.—Sr. José Cueto.—Sr. Ramón López.—Sr. Víctor Echevarría.—Sr. Manuel Antonio García.—Sr. Juan González Puga.—Sr. Bustaquillo Orbón.—Sr. Balbino Balbín.—Sr. Maximino Cabrera.—Sr. Rafael Fernández.—Sr. Julián Orbón.—Sr. Hilario Muñoz.—Sr. Manuel Muñoz.—Sr. Vicente Fernández Blasco.—Sr. Francisco García Castro.—Sr. Juan Rodríguez.—Sr. Bernardo Paradas.—Sr. Eduardo Álvarez.—Sr. Modesto Parajón.—Sr. Lisardo Fernández.—Sr. José García Tuñón.—Sr. José Blanco.—Sr. Hermógenes Muñoz.—Sr. Aquilino Camino.—Sr. Francisco García Ríos.—Sr. Armando Cuervo.—Sr. Facundo García.—Sr. Salvador González.—Sr. José González Cobán.—Sr. Víctor López.—Sr. Rafael Marín.—Sr. Agustín Marín.—Sr. Manuel Suárez.—Sr. Ramón Fado.—Sr. Enrique Paedo.—Sr. Ramón Fernández Llano.—Sr. Segundo Álvarez.—Sr. Juan Álvarez.—Sr. José Carrió.—Sr. Francisco L. López.—Sr. Anselmo Azcano.—Sr. Cipriano Quiñones.—Sr. Emilio Rivas.—Sr. Juan Rodríguez Valdés.—Sr. Luis Cobán.—Sr. Saturnino Álvarez.—Sr. Florentino Menéndez.—Sr. José Menéndez.—Sr. Víctor Prendes.—Sr. Valeriano Varas.—Sr. Sergio Álvarez.—Sr. Fulgencio Díaz.—Sr. Alvaro Argüelles.—Sr. Pedro Sánchez Gómez.—Sr. José Castiella.—Sr. Celestino Menéndez.—Sr. Miguel Vivanco.—Sr. Rafael García A. Maribona.—Sr. Ramón García Menéndez. (Se continuará.)

## LA EXPOSICION NACIONAL

### Seccion de Industrias

Con gusto damos á conocer los nombres de las industrias que han hecho instalaciones propias en los terrenos de la Exposición:

- Crusellas, Hermano y Compañía, kiosco.
- "El Almendares," cemento, idem.
- Rafar, Erbslich, jarcias, pabellón.
- Arredondo y Baquira, (S. en C.), sombreros de paja, idem.
- Ramón López y Compañía, sombreros de paja, idem.
- Juan Partagás, chocolates, idem.
- Ramón Planiol, mosaicos, idem.
- Nueva Fábrica de Hielo, Cerveza Tropical, idem.
- La Urbana, mosaicos, idem.
- Ballesteros y Compañía, pinturas y vidrios decorados, idem.
- Mario Totmant, ornamentación de cemento, idem.

¿Están sus bigotes poniéndose canosos? Use entonces

## EL TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

Agentes generales, C. N. CRITTON CO., NEW YORK. De venta: Vda. de José Sarrá é Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

## CÓLICOS DEL HIGADO

Cuidado si son terribles estos dolores, conocidos también por el nombre de cólicos hepáticos! El enfermo sufre como un condenado horas y horas, y muchas veces durante muchos días. Sucede á veces que el mal cesa de golpe, pero para volver unas cuantas semanas más tarde. Las personas afectas de dicha enfermedad tienen amarillo el semblante, de color de limón; fácilmente se adviene de dónde les viene el mal. Pues bien; contra estos males crueles aconsejamos siempre el Jarabe de Follet. El uso del Jarabe de Follet á la dosis de una ó 2 cucharadas soperas basta para procurar al paciente muchas horas de bienestar y reposo y en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, pues, por crueles que sean los dolores, los calma y adormece. Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborillo acre que el Jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, París.

## VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL

### TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana.

## German Kali Works

Empedrado 30--Apartado 1007--Habana

Enviaremos nuestros libros gratis á los agricultores en Cuba. Pídanos lo que Vd. desea: Caña, Tabaco, Café ó cualquier otro fruto que cultive.

José Bulnes, calzado mecánico, idem. Gumersindo Suárez, gorras para militares y paisanos, idem. Todos estos pabellones son de forma artística y vistosa, y llamarán poderosamente la atención de los concurrentes al Certamen.

## Animación

Aproximándose el día señalado para inaugurar la Exposición, es extraordinaria la animación que se observa en la Quinta de los Molinos, á donde acuden de mañana y tarde automóviles, coches y carretones conduciendo á curiosos, expositores y objetos para el Certamen, algunos de éstos de positivo valor.

En las diferentes instalaciones trabajase sin descanso, no desperdiciando ni un sólo momento para que el día de la apertura ofrezcan aquellos pintorescos lugares el brillante aspecto que se desea.

## POR LAS OFICINAS

### PALACIO

#### A despedirse

Con motivo de embarcarse el lunes para los Estados Unidos, ayer estuvo en Palacio á despedirse del Sr. Presidente de la República, el Administrador General de los tranvías eléctricos de esta ciudad, señor Frank Steinhart.

### Autorización

Por haber cambiado de dueño la finca "Castañeda," destinada á Granja Agrícola, en Pinar del Río, el señor Presidente de la República firmó ayer un decreto ratificando la autorización concedida al Secretario de Agricultura, Sr. Martínez Ortiz, para arrendar dicha finca y destinarla al objeto antes indicado.

## SECRETARIA DE GOBERNACION

### Noticia incierta

El Gobernador Provincial interino de Camagüey, Sr. Castellanos, en telegrama dirigido ayer á la Secretaría de Gobernación, participa no ser cierta la noticia publicada por el diario "El Comercio," de aquella ciudad, noticia en que se afirmaba haberse dado grandes voces y potentes gritos en aquel Gobierno á la una de la tarde. En el mismo telegrama se dice también que de lo ocurrido se ha dado cuenta al Fiscal de aquella Audiencia.

## SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

### El desayuno escolar

Con motivo del mensaje que el señor Secretario dirigió á los Ayunta-

mientos, relativo al desayuno escolar, ha recibido la siguiente comunicación del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas:

"Honorable señor: Enterada la Corporación que tengo el alto honor de presidir, de su conceptuoso y razonado mensaje de 9 de Diciembre último, é identificada con las filantrópicas y altruistas tendencias que en el mismo se persiguen y tomándose en consideración, acordó por unanimidad, en sesión del 30 del citado mes de Diciembre, y á propuesta del concejal Sr. Pérez Concepción, que, previo el estudio consiguiente, se incluya en el presupuesto que habrá de formularse para el entrante ejercicio, el crédito que se estime prudencial, á fin de cooperar, en la medida conveniente, á la significativa y meritoria obra por usted sabiamente iniciada, de dar alimentación y vestidos á la niñez desvalida, como solución salvadora y segura para el mejoramiento material y moral de la futura sociedad cubana.

Lo que me honro en comunicar á usted para su conocimiento y satisfacción.

De usted con la mayor consideración.—Arturo Cobo, Presidente."

### Licencias concedidas

Al Superintendente Provincial de Escuelas de Oriente se le manifiesta que esta Secretaría ha aprobado las licencias concedidas á maestros de aquella provincia.

### Fondos situados

Al Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana se le manifiesta que esta Secretaría ha solicitado la situación de fondos necesarios para reparar la casa escuela número 5, del distrito de San José de las Lajas, y las casas escuelas propiedad del Estado, en el distrito de Marianao.

### Informe

Al Presidente de la Junta de Educación de Santa Clara se le pide informe sobre una reclamación de alquileres hecha por el Sr. Rafael Machado á nombre de Alejo Padrón.

### Conferencias populares

En la noche del lunes tendrá lugar la conferencia en la escuela número 65, sita en Jesús del Monte 307. Estará á cargo del Dr. Luis A. Baralt y versará sobre este tema: "El ideal de la vida, la vida espiritual y la vida completa."

### Inspector de viaje

El Sr. José F. de Pelayo, Inspector Administrativo, ha sido designado para girar una visita á la provincia de Matanzas, con objeto de regularizar el funcionamiento administrativo de algunas Juntas de Educación de dicha provincia.

### La Comisión de Instrucción Pública en la Exposición Nacional.

Ayer, sábado, celebró sesión, en el salón de la Junta de Superintenden-

tes, la Comisión de Instrucción Pública, en la Exposición Nacional, tomándose los siguientes acuerdos:

Remitir á los Sres. Superintendentes Provinciales los talonarios de conocimientos de embarques para que remitan al almacén de esta Secretaría los objetos que cada Junta de Educación ó maestro envíe para exponer.

Aceptar las gestiones que el Sr. la Torre, Presidente de la Comisión, ha realizado para obtener premios para los trabajos que sean expuestos, y rogarle continúe en esas gestiones.

Que después del día 24 se comience el trabajo de selección de los objetos que se encuentren en el almacén.

Pedir al Sr. Secretario de Instrucción Pública la ampliación de la Comisión, proponiéndole las personas que de ella han de formar parte.

Por último, que la Comisión se reúna el miércoles 25 del corriente, á las 4 p. m., en el local de costumbre.

Concurrieron á la sesión los señores Ricardo de la Torre, Presidente; Luciano R. Martínez, Esteban Aguado, Carlos Martí, Salvador de la Torre y el Secretario Sr. Pablo M. Esplugas.

## SECRETARIA DE SANIDAD

### Expediente

Ha sido aprobado por la Dirección de Sanidad el expediente de la farmacia de los señores Feol y Ca., de Santiago de Cuba.

### Farmacias auxiliares

Se ha comunicado al señor Manuel F. López de Cañas, que á ocho kilómetros de una farmacia no puede abrirse una farmacia auxiliar.

### Autorización

El Dr. Joaquín Quilez ha sido autorizado para el traslado de los restos de la señora Elvira Pérez, que serán traídos del cementerio de San Juan y Martínez al de Cristóbal Colón.

### El Mercado de Máximo Gómez

Al Sr. Jefe Local de Martí se le ha comunicado que por esta Secretaría se ha trasladado su informe y telegrama, sobre el estado del Mercado de Máximo Gómez, al Sr. Secretario de Gobernación, para que por esa Secretaría se tomen las medidas necesarias á fin de evitar los males que denuncia.

### Sobre vacuna

A la Jefatura Local de Sanidad de Guanabacoa se le indica se sirva pedir al Ayuntamiento de esa localidad que indique á los médicos municipales la conveniencia de hacer constar la edad de las personas vacunadas. También se solicita se sirva remitir nuevo informe sobre la escuela número 3.

### Higiene especial en Marianao

Ha sido trasladado al Sr. Presiden-

te de la Comisión del Servicio Especial de Higiene, el expediente para la organización de los servicios de higiene especial en Marianao.

### Pidiendo informes

Se han pedido informes al Sr. Director del hospital de Colón acerca del lugar apropiado y la conveniencia que le reportaría al hospital tener los animales procedentes de la herencia de José Ma. Galbán y Guerra, ó si sería más conveniente subastarlos.

### Herencia adjudicada

Ha sido destinada al hospital de Pinar del Río la herencia vacante de Jaime Llinás y Pujol.

### Un arriendo

Se ha pedido al Sr. Presidente de la Junta de Patronos del hospital de Matanzas que informe si esa Junta estima que ha de aceptarse la proposición presentada por el Sr. Luis Alemán para arrendar el sitio de labor "Casualidad," perteneciente á la herencia vacante de Angel García Sosa.

## COMISION DEL SERVICIO CIVIL

### Acuerdos

En sesión celebrada el día 20 de los corrientes por la Comisión del Servicio Civil, bajo la presidencia del doctor Juan de Dios García Kohly, entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el Sr. Antonio Benet, á causa de haber sido declarado cesante en el cargo de pagador del hospital de Cienfuegos, por no ser su plaza del Servicio Clasificado.

Declarar sin lugar el recurso de apelación establecido por el Sr. Nicolás Regueira contra la Secretaría de Obras Públicas, declarándose que su cargo no pertenece al Servicio Clasificado.

Declarar con lugar el recurso de apelación del Sr. Rafael T. Jiménez, ordenándose su reposición en la Secretaría de Obras Públicas.

Declarando con lugar el recurso establecido por el Sr. Luis O. Fernández contra la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, y ordenándose su reposición.

Declarar con lugar el recurso de apelación del Sr. Antonio Adriano Valdés contra la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, y ordenándose su reposición.

Declarar con lugar el recurso de apelación establecido por el señor Adriano Fernández contra la Secretaría de Obras Públicas, y ordenándose su reposición.

Declarar con lugar el recurso de apelación del Sr. Modesto Iglesias, á causa de haber sido declarado cesante en el cargo de policía judicial, por no pertenecer su empleo al Servicio Clasificado.

Una preparación ideal que los Médicos recetan para combatir el Agotamiento Sexual, para tonificar el Cerebro, engendrar Energías Intelectuales y para restablecer el funcionamiento normal del Sistema Nervioso si está debilitado.



**JARABE "Ner-Vita" de HUXLEY de Glicero-Fosfatos Acidos.**

FABRICADO EN LOS LABORATORIOS DE LA  
**ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL Co. Ltd.**  
LONDRES-PARIS-NEW-YORK  
Oficina en Londres: GALEN WORKS, 59, Dingwall Road, CROYDON

**BAJO LA DIRECCION DE**

# GLENN H. CURTISS

EL MEJOR AVIADOR DEL MUNDO

J. A. D. McCurdy, James Ward, Lincoln Beachey, August Post y otros Aviadores de Fama Mundial, tomarán parte en competiciones de velocidad, altura y prontitud en volar; exhibiciones de desliz y vuelos sobre el mar, en el

## CAMPAMENTO DE COLUMBIA

DESDE EL 29 DE ENERO HASTA FEBRERO 5

### Entrada: UN PESO PLATA

El programa se anunciará más tarde



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones." De venta en todas las Boticas.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

## NEUROSINE PRUNIER

"Fosfocitrato de Cal pura"

6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

CARTAS DE ACEBAL

UN HALLAZGO

Una de las labores más importantes y más urgentes en que está llamada a meterse la nueva generación de españoles es la de la reconstrucción de nuestra historia.

Hablar de un Archivo es una cosa que asustaba un poco a los jóvenes de anteriores generaciones. Llegamos a tener, como consagrada, una frase (terribles frases consagradas) con la cual expresábamos nuestro ridículo desdén por los pacientes trabajadores que se pasaban los días de su vida encorvados sobre los vetustos pergaminos.

Eran tiempos en que la historia se hacía sobre otra historia anterior. La cual a su vez provenía de otra anterior. Es decir que para escribir un libro de historia bastaban dos cosas: otro libro de historia y un poco de imaginación.

Hoy la Retórica clásica está de capa caída; al historiador moderno se le dictan preceptos muy diferentes. Desde luego la imaginación queda proscribida en los graves dominios de la historia.

Por lo que a los estudios históricos concierne, es mucho lo que podríamos decir. Y ello es de tal importancia, que ha de ir saliendo para que se tenga noticia cabal de lo que ya es en España la que bien podemos llamar nueva escuela histórica.

Yo no he tenido la agradable ocasión de conocer personalmente al autor de este libro, mas por las noticias que me he ido dando, y por lo que del libro mismo se deduce ó transparenta, sé trata de un joven sobre cuyo labio apenas apunta el bozo de la primera mocedad.

una especie de pirotecnia de la Historia.

¿Que siempre ha habido concienzudos trabajadores de ella? Es innegable. Poco nos costaría poner aquí una lista de nombres: venerables nombres. A ellos debemos lo poco que de nuestro pasado llegó a nosotros seriamente documentado.

Que no son, bien se entiende, el adorado montón de los discípulos de su aula; son los discípulos que han de formar la nueva escuela histórica. De ellos hay cuyo nombre debiera ya estamparse siempre al lado del maestro.

El libro a que he aludido, es un temprano brote de ese estado de espíritu que hemos visto surgir en torno nuestro. Está compuesto por Francisco de Borja de San Román y Fernández, un estudiante recién salido de las clases universitarias, y que para redactar su tesis doctoral, de tema histórico, tuvo la plausible idea de zambullirse en los viejos archivos de la ciudad de Toledo para desentrañar el arcano de una gloriosa vida: la vida del insigne "Greco", el pintor que hoy hace estremecer a los artistas de Europa.

Esta personalidad de "El Greco" es casi un descubrimiento moderno. Hace no más de diez años, andaban sus obras escondidas por los rincones de los museos, ó ignoradas en las colecciones de los particulares, como lienzos de un pintor extravagante y medio loco.

El que reveló al mundo esta singular y poderosa personalidad del antiguo arte pictórico español fué Cosío Su célebre libro sobre "El Greco" es una de las más fundamentales, y a la vez de las más hermosas obras de historia del arte que se han escrito en nuestra tierra.

Como se ve, el entusiasmo era indescriptible. En aquella selección de voces ya experimentó, sin embargo, don Patricio, sus primeras amarguras. Su fama de hombre imparcial y competente no le libró de ciertas acusaciones bajas y pueriles.

retratos de caballeros castellanos, que tenemos en nuestro Museo del Prado, para darle aquel alto título. El más preciado que puede darse a un retratista.

Con esto ya se comprende el fondo, el penetrante interés que ofrece su persona. Pero es el caso que su persona estaba rodeada de misterio; nada, ó casi nada se sabía de él. Y amparado por el misterio nació la leyenda; que es lo misterioso propio a lo legendario.

El mismo Cosío ha escrito un breve prólogo que aparece al frente del libro de San Román; y con razón dice de éste que "tuvo el raro acierto de no limitarse a "aprender" la historia, sino de querer ayudar y contribuir a construirla, según cumple a un historiador; y lo consiguió, como no podía menos.

El producto de este buceo en los archivos toledanos ha sido el hallazgo y descubrimiento de más de ochenta documentos inéditos que aclaran en puntos más ó menos importantes, la vida del pintor insigne. El señor San Román publica, como apéndice de su libro todos estos curiosísimos documentos.

De él se desprende, sin embargo, una gran tristeza: este glorioso artista, como tantos otros de aquellos tiempos, murió pobre. Todo su caudal era unos cuantos cuadros, que sin duda no pudo vender, un ajuar por demás humilde, unos pocos vestidos, que hoy serían misero ropero de un proletario, y unos menguados muebles.

Todo tiempo pasado fué mejor como se protegía en pasados tiempos el arte. Hoy un pintor de mucho menos valer que "El Greco," muere millonario.

Francisco Acebal. En cambio asoció a Fernández para tener siempre un berraco. Algunas de estas murmuraciones llegaron a oídos del maestro, pero como no era aquella la primera vez que se metía a clasificar las facultades del prójimo, ya estaba afeitado a las protestas de la vanidad y de la miseria.

ta los tiempos en que vivió. Como hijo de aquel espíritu vivificador producido por la savia del Renacimiento, unió a su potente virilidad artística, un copioso caudal de conocimientos, difícil de encontrar en los pintores españoles de su época. No es, pues, extraño que fuese, como dice Pacheco, "gran filósofo de agudos dichos," y que hasta escribiese sobre las bellas artes. Figuraban en su biblioteca las obras de Homero, de Eurípides, de Demóstenes, de Esopo, de Luciano, de Aristóteles; y juntamente con ellas, las obras de los Santos Padres, la Biblia, de la que debió de ser asiduo lector. Ni faltaban tampoco las grandes obras de la literatura italiana; Petrarca y Ariosto especialmente.

Sólo el hallazgo de este documento bastaría para recompensar de su trabajo al paciente é inteligente investigador. Este inventario de un artista del siglo XVI en el que se nos dice que poseía cuatro colchones, cuatro sábanas, cuatro "almuzares," dos cobertores, una colcha, cuatro camisas, dos pares de medias, cuatro pares de escarpines, una espada y una daga, un balón, dos candeleros, y otras pocas menciones por el estilo, nos revela con más intensa luz su intimidad, que todas las divagaciones de los biógrafos. Lo que más abundaba en su casa, eran los cuadros y los libros.

FRANCISCO ACEBAL.

BURLA BURLANDO

EL ORFEON DE TURULEQUE

—Señores,—exclamó, por fin, el maestro don Patricio dirigiéndose a los muchachos congregados en el salón—os doy las gracias con toda mi alma por haber acudido a mi llamamiento. Se trata, como sabéis, de constituir un Orfeón en esta villa de Turuleque, villa gloriosa por su amor a las artes, su amor a las ciencias y su amor a la Patria.

—No me interrumpáis. Turuleque, digo, posee los elementos necesarios para fundar una institución musical capaz de vencer en lid brillante a los más famosos orfeones extranjeros. Turuleque cuenta con grandes entusiasmos, Turuleque cuenta con hondos sentimientos artísticos. La juventud de Turuleque posee, además, voces admirables que una vez armonizadas, semejarán coros celestes. Turuleque, en fin...

—Pues bien, para concertar esas voces solo se necesita paciencia, voluntad, amor al trabajo y amor a la disciplina. Sin estas cualidades nada adelantaremos. Pero yo confío en nuestro patriotismo; porque, señores, se trata de una obra eminentemente patriótica. No solamente se sirve a la patria en los campos de batalla, si que también, y quizás mejor, en las esferas del arte. El arte sublime de la música ha sido el arte predilecto de los pueblos más cultos de la Tierra. La música, señores, posee el divino don de amansar a las fieras. Por eso os he convocado...

—Gracias, señor Patricio. —En fin, señores, ya concebí mi pensamiento. Mas como el tiempo premia y como es mi mayor afán que tomemos parte cuanto antes en el "concerto de las naciones" he determinado proceder desde ahora a la selección de las voces. Si conseguimos terminar hoy este trabajo dentro de quince días podremos empezar con los ensayos parciales del "Himno a la Libertad". —¡Yé! ¡Bravo! ¡Viva don Patricio! ¡Viva Turuleque!

Como se ve, el entusiasmo era indescriptible.

En aquella selección de voces ya experimentó, sin embargo, don Patricio, sus primeras amarguras. Su fama de hombre imparcial y competente no le libró de ciertas acusaciones bajas y pueriles. El Orfeón había de constar de cuarenta individuos y se presentaron más de ciento cincuenta. Comenzó la prueba el maestro procedió a rechazar a éste porque tenía voz becerriil, a aquel por su voz carraspeña, al otro por su voz de grillo y al de más allá por su voz de ganso. Pero como todos los turulequenses llegaban convencidos de que su voz era un encanto, aquí empezaron las murmuraciones y aquí se formó ya el primer núcleo de oposición al maestro Patricio.

—¡Qué sabrá él, decían, de voces ni de conciertos si está más calvo que un hueso!

—Decirme á mi que tengo voz de güateca! ¡Qué sabrá él!

—¡Claro! como es de la familia... Algunas de estas murmuraciones llegaron a oídos del maestro, pero como no era aquella la primera vez que se metía a clasificar las facultades del prójimo, ya estaba afeitado a las protestas de la vanidad y de la miseria.

—Yo soy primer tenor y me ha puesto de segundo. —Yo soy primer barítono y me ha puesto de tercero. —Yo soy tenor y me ha puesto entre los bajos. ¡Qué hago yo aquí?

—Señores, el trabajo y la constancia lo vencen todo. ¡Oh jóvenes amables! os declaro, para vuestra satisfacción, que poseis condiciones artísticas insuperables, mas sin la constancia y el trabajo se os malograrán. Os encargo, pues, sacrificio y perseverancia y, sobre todo, formalidad. Por falta de formalidad hemos fracasado los turulequenses en muchas de nuestras empresas más meritorias. Atendeme, pues, hijos míos, y adelante. De vosotros espero Turuleque un porvenir lleno de honor y de gloria.

Al decir "gloria" don Patricio emudeció de repente. Acababa de estallar en el salón una trompetilla rastreada al mismo tiempo que rebatados dos pelotillas de papel sobre sí calva venerable.

Es de advertir que, además de los muchachos del coro, habían entrado en el local algunos de los que habían sido rechazados en la primera reunión. "Trompetillas!..." Es la única nota posible para ciertos desventurados. Luego sonaron algunas careajadas comprimidas que estuvieron a punto de estropear el primer ensayo; mas, al fin, la formalidad se impuso.

Y resultaron aquellos primeros ejercicios henchidos de agradables augurios. Los jóvenes orfeonistas comenzaron a experimentar positivo deleite al descubrir en sí mismos facultades armónicas que ignoraban y aquellos primeros acordes del gran "Himno a la Libertad" despertaban en sus corazones sentimientos sublimes. El maestro don Patricio, entusiasmado también, no se cansaba de repetirles: —Constancia, disciplina y formalidad, hijos míos. Tres semanas llevaban ya de ensayos cuando ¡ay! el insigne maestro comenzó a notar la ausencia de algunos orfeonistas. Un día, día de baile en Turuleque, no asistieron más que veinte. Otro día, día de lidias de gallos, no acudieron más que diez. Tres días después se celebraba en la villa de Turuleque un gran partido de "base ball". Este día no asistió ningún orfeonista al ensayo.

don Patricio, entusiasmado también, no se cansaba de repetirles:

—Constancia, disciplina y formalidad, hijos míos. Tres semanas llevaban ya de ensayos cuando ¡ay! el insigne maestro comenzó a notar la ausencia de algunos orfeonistas. Un día, día de baile en Turuleque, no asistieron más que veinte. Otro día, día de lidias de gallos, no acudieron más que diez. Tres días después se celebraba en la villa de Turuleque un gran partido de "base ball". Este día no asistió ningún orfeonista al ensayo.

Mas la tenacidad y la fe del maestro Patricio eran de cal y canto. A pesar de tantas fatigas y de tantas decepciones al fin creyó llegada la ocasión de recoger algunas hojillas del laurel apasado y se dispuso a hacer un ensayo general del "Himno a la Libertad". Señaló el día é invitó para aquella gran solemnidad á las principales familias de Turuleque. Como era de esperar se llenó la sala de personas distinguidas y los alrededores del local, que era de planta baja, fueron ocupados por una verdadera muchedumbre.

Los primeros acordes del grandioso himno fueron escuchados con religioso silencio y compostura. En la faz del maestro y en las de los discípulos brillaban inspiraciones sublimes. Todo anunciaba un final espléndido, cuando en la parte más delicada y solemne del coro uno de los que ofan desde afuera lanzó estas notas horribles: —¡Ca... cara... caaaa!

Al oír esto don Patricio sintió en su pecho la sensación de una puñalada mortal. Los concurrentes, mudos de estupor, no acertaban a pronunciar el grito de protesta contra aquel cacareo intempestivo. Algunos se tapaban la cara con el pañuelo como si quisieran ocultar su llanto ó su vergüenza. En tan embarazosa situación un alarido salvaje estremeció el edificio hasta en sus cimientos. —¡Richichuuu!!!... ¡¡Richichuuu!!! Parecía la voz estridente y poderosa de un asno padre... De un asno era.

Ya el discreto lector habrá caído en la cuenta de quienes eran los que venían á perturbar la obra grande y patriótica del maestro Patricio. Eran los rechazados por inútiles... Eran los grillos, los cerdos, los asnos.

Don Patricio realizó aún inauditos esfuerzos para salvar el "Himno," mas los concurrentes, no pudiendo contentarse ya ante la "gracia" del último relincho, prorrumpieron en estruendosas careajadas. Los mismos orfeonistas se dejaron dominar por la tentación de la risa y siguieron el ejemplo de los demás. El "Himno a la Libertad" quedó, por lo tanto, convertido en alegre jolgorio. Para fin de fiesta uno de los concurrentes se sentó al piano y empezó á tocar una danza etíopeo-canecáica que "echaba rebellines"... Y dos minutos después la augusta mansión de la divina Entente se hallaba toda ocupada por espléndido "güateque".

Entre tanto el ilustre maestro Patricio, pálido y convulso, se retiraba del salón, rompía la batuta en mil pedacitos y se alejaba murmurando, no sabemos si en son de piedad ó en son de anatema, estas sencillas palabras: —¡Infeliz generación!

M. ALVAREZ MARRON.

Por un peso

6 retratos imperiales de 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colomina y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MONTEVIDEO Capitán: Liofriu. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. sobre el 30 de Enero, á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana). LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. SERVICIO SEMANAL. De Vapores Correo Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York. Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde. Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA. EL VAPOR LA NAVARRE Capitán LELANCHON. Saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Febrero de 1911. LA NAVARRE Capitán: LELANCHON. Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ENERO de 1911. Vapor AVILES. Miércoles 25 á las 5 de la tarde. Para Nuevitás, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba, retornando por Mayarí, Banes, Vita, Gibara y Habana.

# EL VUELO CAYO-HUESO-HABANA

Los preparativos: Llegada á la Habana del aviador Mc Curdy á bordo del torpedero Palding.

Ayer, á las tres y media de la tarde entró en puerto, procedente de Cayo Hueso, el contra-torpedero de la marina norteamericana "Palding," perteneciente á la división número ocho.

A su bordo hizo el viaje, desde aquel punto á la Habana, el aviador J. A. D. Mc. Curdy, á quien acompañaban su hermano A. S. Mc. Curdy, el representante de los mismos señores Fancilli y señora y un periodista americano, el señor B. Donnal.

Han efectuado el viaje en cuatro horas, habiendo salido de Cayo Hueso á las once próximamente.

Al salir de esa última población el público aglomerado en el muelle tributó á los expedicionarios una calorosa ovación.

La idea que ha traído á Cuba á Mc Curdy es conocida de nuestros lectores, pues los telegramas de la "Prensa Asociada" publicados, la dieron á conocer desde su principio.

Se trata de intentar el vuelo Cayo-Hueso-Habana, que según todas las probabilidades, llevará á cabo Mc Curdy en un biplano "Curtiss" el próximo jueves, día 26 del corriente. Con ese fin solicitó el apoyo del Go-

bierno norteamericano, que le facilitó dos torpederos para explorar el camino y conocer la ruta que habrá de seguir el aviador en su peligroso viaje aéreo.

El departamento de la Marina de Washington ha manifestado deseos de que se hagan ensayos de telegrafía sin hilos desde el "Curtiss" que pilotará Mc Curdy, y á ese fin el aeroplano en que realizará su intento será provisto de un diminuto aparato "Marconi."

También durante el tiempo que permanezca en la Habana el aviador citado hará un recorrido por la población, con objeto de estudiar el que á su llegada el jueves habrá de efectuar.

Según ha dicho, Mc Curdy saldrá para Cuba, en su viaje aéreo á la Habana, desde la isla de Trombo, que dista de esta capital 115 millas.

A poco de amarrar sus cabos en una de las boyas de frente á la Máquina el contra-torpedero "Palding," largó los suyos otro de la misma procedencia, el "Drayton," que venía convoyando al primero.

## DIGNA DE CONFIANZA

El petróleo ha sido usado como agente medicinal durante los últimos 25 años en los Estados Unidos, Europa y en la América del Sur, como también en los grandes hospitales de Nueva York y Londres por los miembros más prominentes de la profesión médica. Es un remedio modelo para las irritaciones y catarras de la garganta y pulmones.

La manera mejor de administrar este aceite curativo es en forma de una emulsión la cual estando bien preparada, queda eliminado todo olor y sabor pudiéndose tomar sin que haga mal efecto al estómago.

La emulsión modelo es la que elabora "Angier Chemical Co." de Boston, Massachusetts, y deseamos llamar la atención de los lectores para que la fijen en la serie de anuncios de esa compañía que en este periódico saldrán de aquí en adelante. Este maravilloso preparado puede obtenerse en cualquier farmacia de Cuba.

La casa "Angier Chemical Co." está muy bien acreditada llevando 30 años de vida en sus respectivos negocios. La mencionada firma posee talleres y laboratorios en Boston, Mass.

## LA CASA QUINTANA JOYERIA FRANCESA

Recibe constantemente las últimas novedades en joyas de oro, brillantes y objetos de fantasía para regalos. Galiano 76. Teléfono A-4284.

## GAITA GALEGA

El cuarteto de gaita gallega "Os Trintas" dará en la noche del 30 de este mes una gran audición del típico instrumento de la región gallega en el Teatro Nacional.

Interpretará además selectísimas piezas de aquella pintoresca región del noroeste de España; otras de las muchas de su extenso y variado repertorio entre ellas un hermoso "pot-pourri" de aires típicos asturianos, preciosa composición de la que hemos oído hacer grandes elogios.

La fiesta está patrocinada por la sociedad de instrucción "Unión Orensana," de la que es presidente nuestro querido y buen amigo el señor Celso González y tomarán parte en ella además del cuarteto "Os Trintas," otros valiosísimos elementos.

Promete ser una fiesta de las que hacen época.

En breve daremos el programa detallado á nuestros lectores.

**DIARRIAS CRONICAS CATARRO INTESTINAL**  
PUJOS.—COLICOS.—DISENTERIA  
se curan infaliblemente con los  
**PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS**  
—DEL DR. J. GARDANO—  
Jamás fallan por crónicas ó rebeldes que sean, ni aun de los casos en que hayan fracasado otros remedios.

**JARABE DE HIPOFOSFITOS**  
compuesto: MARCA SALUD DEL DR. J. GARDANO  
Podemos recomendarlo del sistema nervioso, muscular y cerebral. Ningún otro le iguala y supera. La Neurastenia, Cloroanemia, Impotencia, Pérdidas, Abatimiento, Inapetencia, Tisis incipiente, Bronquial, Asma, etc., son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Pruébe y quedará convencido.

**Estómago DIGESTIVO GARDANO**  
porque no ha probado á curarse con el  
Cuando le haga se convencerá que no hay nada mejor para viciar el estómago, normalizar sus funciones, digerir pronto y bien cuanto coma y desterrar para siempre las Dispepsias, Gastralgias, Acidos, Vómitos y demás afecciones originadas por imperfectas y dolorosas digestiones.  
Se vende en cualquier Farmacia ó Droguería.  
Depósito: Belascoain 117.

## EL DIVORCIO

Los esposos que toman y brindan la deliciosa y rica cocoa crema, son felices y cada día se quieren más y jamás les pasa por la imaginación la mala idea del divorcio.

## La Colonia Española de Mayrú

La Directiva que regirán los destinos de este Centro en el presente año, la forman los señores siguientes:

Presidente: D. Demetrio Presilla.  
Vice: D. Manuel López, E.  
Secretario: D. Ulpiano Torres.  
Vice: D. Jesús del Riego, E.  
Tesorero: D. José Arram.  
Vice: D. Emilio Camón, E.

Vocales: D. Francisco Cusiné, don José Solsona, E.; don Antonio Domínguez, don Pedro Gómez, E.; don Juan Escudero, don José Fernández, E.; don Antonio Liados, don Miguel Iñe, E.; don Clemente Bustamante, don Manuel Pérez, E.; don Domingo Vinardell y don Pedro Manza, E.

Acuerdo en sus gestiones le deseamos á la expresada Directiva

## ROMA

Esta famosa casa habanera, donde la sociedad distinguida va á comprar las más elegantes cajas de papel de moda, efectos de tocador, perfumería y tarjetas postales de gran fantasía, está situada en la calle del Obispo número 63.

Allí también se encuentran y se sirven á quien los pida, los más importantes periódicos de moda, de arte, de literatura y de política, los magazines extranjeros y los libros de actualidad.

Acabamos de recibir de Roma el "Courrier des Etats Unis," "El Mundo Cómico," "El Mundo Científico," "Femina," "Fantasia" y la gran revista "Lectures pour tous," muy especial para las familias.

No hay dama elegante ni caballero distinguido, que no compre en "Roma," una vez que haya visitado la casa.

## LIBROS

A la librería "Cervantes," de Ricardo Veloso, Galiano esquina á Neptuno, entre otros libros modernos acaban de recibirse el Diccionario de P. Cagny y H. J. Gobert, la Cirugía de García é Ircarra, Formulario de Cagny y todos los libros de texto de medicina veterinaria.

**CARBON "POCAHONTAS"**  
CUBAN COAL Co.  
La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-145

**LA PASTA DENTRIFICA REINA**  
es el antiséptico más poderoso que se conoce en el día. Esmita los dientes.  
No irrita las encías. Purifica el aliento.  
En cada tubo de nuestra pasta dentrifica encontrará un cupón y una lista de premios. También entre cada mil tubos de nuestra dentrifica colocamos un cupón EXTRA premiado con un reloj de oro, para señoras ó caballeros.  
De venta en farmacias y droguerías.  
Si quiere una muestra remita un sello de dos centavos americanos, al representante Dr. López Condesa 1, Farmacia, Habana.

## La marcha fúnebre de Chopin

Con motivo del centenario de Chopin, han surgido muchas reminiscencias y anécdotas desconocidas del inspirado compositor polaco, semi-dios del piano y maestro de la ternura.

Un grupo de admiradores acaba de fijar una placa conmemorativa en la casa de la Place Vendôme, en París, donde hace sesenta y dos años murió, joven aún, el infortunado Chopin. Algunos contemporáneos suyos, restos solitarios de otra edad, espigas olvidadas por la hoz del tiempo, han sacado del fondo de su memoria, recuerdos del amigo bien amado, trayendo granos de arena para la construcción del templo de su fama, edificio tan bien cimentado ya que ha de llegar hasta las nubes y desafiar á los siglos.

Uno de ellos ha hecho con cariño el retrato verbal del artista exquisito, poeta delicado, cuya alma sensitiva vibraba con todas las emociones que supo, cual ninguno, idealizar el sentimiento y exteriorizar en su música divina los más íntimos repliegues del corazón.

El aspecto de su persona correspondía de una manera exacta á su temperamento y á su talento. Sólo un hombre pulido y correcto podía escribir una obra en su esencia tan distinguida y elegante.

Un anciano amigo del compositor, superviviente del tiempo romántico, conservando un riguroso incógnito, nos describe Chopin tal como lo recuerda, y le cede la palabra un momento para vuestra delección.

"Chopin era un sér infinitamente seductor.

Era de estatura mediana, bien formado, y se vestía con gran esmero, llevando, según la moda de la época, la casaca azul con botones de oro, ceñida sobre un chaleco blanco, y pantalón gris perla con trabilla.

Una larga corbata de batista envolvía su cuello flexible; sus cabellos, naturalmente ondulados, formaban bucles sobre su frente alta y bien modelada; la boca era algo desdentada, los ojos pardos se animaban por momentos y brillaban con un lustre febril; la mano, óhica, fina y delicada, poseía el teclado con flexibilidad y soltura sin igual.

Chopin, antes de ser atacado por el terrible mal que debía derribarlo, era un calza ideal.

Era también un carácter y mente el mismo festivo, con una arribada, que su idea de dignidad y de decoro era superior á toda ponderación.

En los últimos tiempos de su vida, algunos amigos pudientes, sabiendo el enfermo y pobre le enviaron, anónimamente, para no herir su susceptibilidad, que sabían extrema, un sobre conteniendo veinte mil francos.

Pero Chopin, no queriendo aceptar de un dinero, cuya procedencia ignoraba, prefirió carecer de muchas cosas necesarias que emplearlo.

Después de su muerte encontraron en su escritorio el sobre con la suma intacta.

Sobre esto he oído otra versión, verbi-gracia, que había sido robado por un criado infiel—pero esto, según parece, es la última palabra—si no de la ciencia, al menos de la anécdota.

Otro amigo de Chopin, el célebre escultor Ziem, pintor exótico, cuyos cuadros venecianos hacen la admiración de los críticos, y las delicias de los dilettanti, nos da á conocer el origen de una de las páginas más sentidas y conmovedoras que han salido del plectro del inmortal artista, la famosa *Marcha Fúnebre*.

El pintor evoca el recuerdo de un acontecimiento en casa de su amigo, noble aficionado á las artes, cuyo estudio, en un prestigioso hotel del barrio aristocrático de París, era un verdadero museo y un punto favorito de reunión para sus jóvenes compañeros.

Una noche, después de alguna comida, un grupo de muchachos terminaban la noche en aquel pintoresco estudio, cuando Ziem tuvo la ocurrencia de sacar un esqueleto que el dueño de la casa guardaba detrás de un paraván. Abrazóse de él y empezó un baile macabro que despertó la hilaridad de los concurrentes. De repente á uno de ellos se le antojó apagar las luces, y se oyeron sonidos extraños y tres golpes trétecos en la puerta.

La impresión fué brusca; cesaron las risas, se encendieron las luces y el esqueleto que con Ziem había bailado y tocado el piano, fué puesto en su lugar ordinario.

A los pocos días vino Chopin á visitar á Ziem. Estaba malo y triste y neurasténico, como diríamos hoy. Para distraerlo, el amigo le contó la escena del esqueleto en el estudio, y el terror que había invadido los más valientes pechos y turbado su alegría con un escalofrío de muerte.

Había en el taller de Ziem un piano donde el compositor polaco, solía improvisar cuando, en fraternal intimidad, pasaba las horas al lado de su amigo. Pero Ziem, tentado por los cálidos tonos de la caoba y la suavidad de su pulida superficie, quiso pintar un paisaje en uno de los paneles laterales del piano, y á ese efecto lo hizo destornillar. Después de decorar un lado con una escena brillante, quiso hacer un compañero oscuro, y sacó el panel opuesto del piano. A este sucedió el paño central, y las tres planchas de madera, convertidas en cuadros, fueron colocadas en otros tantos caballetes en el taller, mientras que el pobre piano, desnudo, mostraba todas sus cuerdas y todos sus martillos interiores.

Chopin absorto y silencioso, pensaba en la extraña experiencia que le acababa de contar el pintor y preguntó á su amigo si no sería posible proporcionarse un esqueleto para que él juzgase del efecto. Esa noche se trajó el pobre hombre de hueso, y Chopin, envolviéndose en largo sudario, lo cogió en sus brazos y lo llevó al piano desmantelado.

La cara demacrada del artista al lado del esqueleto, no provocó la risa; al contrario, el momento fué solemne y ninguno mejor que él lo comprendió.

Chopin dejó correr sus delgados dedos sobre el marfil del instrumento; sonaron unos acordes graves, lentos, pesantes, la *Marcha Fúnebre* nació; á sus notas fuertes sucedía una fúnebre melodía que parecía como una visión del cielo, y luego otra vez la triste pesadumbre, el duelo, la tumba, el olvido.

Quién sabe lo que a través entonces aquella alma, qué revelación no tendría, qué comunicación de nitratumba no recibiría!

Algo sobrenatural había de ser; se siente aún en cada nota.

BLANCHE Z. DE BARALT.

representación del Congreso de los Diputados.

Terminadas estas recepciones, los Reyes se trasladaron á la Cámara, y allí recibieron á los capitanes generales y caballeros del Toisón, volviendo al Salón del Trono, donde se verificó la recepción general.

Junto al Trono de los Reyes sentáronse la Infanta Isabel, que vestía traje de color crema con ricos adornos de encaje; doña María Teresa con "toilette" rosa y adornos de "soutache"; el Infante Fernando y el Príncipe Reniero.

Inmediatamente comenzó el acto, desfilando ante el Trono varias otras representaciones.

Después tuvo lugar la militar. Terminada ésta, la de toda la servidumbre de Palacio.

Enseguida se verificó en la Saleta la de las damas.

La Reina Victoria estaba hermosísima; su traje blanco, bordado todo él de "strass" y seda; las joyas eran brillantes y el regio manto de corte uno magnífico é histórico, de tercio-

La Infanta Isabel se acuerda todos los años, en estos días, de los niños pobres, y ayuda á llevar á las familias menesterosas un rayo de alegría repartiendo juguetes, con preferencia en los barrios populares; es decir, en los más necesitados.

Estos regalos son ya tradicionales. Lo mismo en la Granja durante el verano, que en Madrid, en esta época. Su Alteza procura que los niños pobres tengan, como los niños ricos, un árbol de "Noel," y que los Reyes Magos no se olviden de sus zapaticos, aunque estén rotos.

Durante los pasados días salió por la población para hacer provisión de juguetes, y recorrió varias tiendas, donde adquirió gran cantidad de juguetes, lo mismo que en años anteriores.

El día de Pasqua, mañana, primero de año, y el 16, festividad de los Reyes, han sido y serán de regocijo, gracias á la bondad de la augusta dama, que acierta siempre á encontrar las simpatías del pueblo; llegando á su corazón.

Se me olvidaba decir, al reseñar la fiesta de Noel, celebrada en la cámara de la Reina Cristina, que no sólo asistieron los egregios niños en cuyo honor se celebraba aquélla, sino además los Reyes, los Infantes, el Príncipe Reniero, los jefes de Palacio, las damas de la Reina, las damas particulares y la alta servidumbre del día.

Tampoco he referido que el Príncipe de Asturias y los Infantes jugaron durante una hora en torno del árbol, que se elevaba en el centro del salón; árbol que es un hermoso pino de la Casa de Campo, enajalado de focos eléctricos, juguetes, cajas de dulces y frutas diversas.

En varias mesas había estuches, bandejas de plata, muchos objetos de arte y artículos de regalo. Todo ello se sorteó entre las personas reales y los invitados á la fiesta, saliendo cada uno de aquella preciosa estancia con su correspondiente obsequio de la suerte.

La fiesta, costeada por la Reina Cristina, ha hecho honor á su esplendor.

Desde la víspera de Nochebuena quedaron instalados en los respectivos Palacios los tres nacimientos que la Infanta Isabel ha regalado, como de costumbre, á sus sobrinos: El del Príncipe de Asturias é Infante D. Jaime es precioso y grande, con rios y puentes, cabañas de pastores é infinitas figuras.

No contenta con estos obsequios á todos sus sobrinos con innumerables y lindos juguetes.

El Embajador de Inglaterra y lady de Bunsen dieron noches pasadas un suntuoso banquete en honor de los Reyes.

La mesa estaba adornada con el buen gusto y riqueza de que los ilustres representantes del Rey Jorge tienen dadas tantas pruebas.

Después del banquete se organizaron en los salones algunos partidos de "bridge" entre los condesales, pues no hubo recepción.

El teatro Real va de éxito en éxito.

Como protagonista de la bellísima é imprecadera obra wagneriana "La Walkyria" ha hecho su primera representación ante el público de Madrid una excelente soprano, Salomé Kruzniski Ricioni, que hizo una Walkyria tan simpática como atrayente. La figura es airosa, fina y distinguida; juvenil el rostro; agraciado y expresivo; y la voz muy grata.

Entusiastas elogios á Masini-Pieralli, por su feliz interpretación del personaje de Wotan. El tenor Binda Gasparini desempeñó muy á conciencia el papel de Sigfrido.

Con "La Sonambula" se ha presentado de nuevo Graziella Pareto, que es una cantatriz extraordinaria, capaz, por sus méritos, de mantener el interés y la emoción que estas viejas óperas de la vieja escuela despertaban en antaño entre los amantes de la música.

El tenor Mañez dijo muy bien su parte. La ópera, en fin, ofreció un muy atractivo y loable conjunto.

Hace muy pocos días falleció aquí don Pedro Mur Escalona, teniente coronel del Cuerpo de Inválidos. Era el héroe cabo Mur de la guerra de Africa en 1860 que, en un momento de indescribible entusiasmo y arrojo, lanzó su caballo entre las masas enemigas, las acuchilló, y llegó á su campamento y volvió tremolando un estandarte, corto premio á tan soberano desprecio de la vida, sin haberse dado cuenta de que sólo un puñado de valientes le seguía. Estaba condecorado con la Cruz de San Fernando, con las Medallas de Africa y de los Sitios de Zaragoza y Gerona, y había logrado en el Cuerpo de Inválidos la categoría de teniente coronel. Su figura era un recuerdo glorioso de aquellas jornadas inolvidables, y las simpatías cariñosas de que disfrutaba eran unánimes.

También ha rendido su tributo á la muerte la Condesa viuda de Orgaz, la dama ilustre en quien la cultura y la cultura se hermanaron en vida.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE

# PARA LA MUJER



TRAJE PARA TEATRO MODELO LAFERRIERE

## CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)  
Madrid, 31 de Diciembre de 1910.

Con motivo de celebrar, el 23, su santo la Reina Victoria, recibió numerosas pruebas de afecto y consideración conque el pueblo español correspondía á sus relevantes cualidades.

En día tan solemne y tan grato para la Real Familia, los españoles hicieron fervientes votos porque el reinado de los jóvenes Monarcas sea de prosperidad y ventura para la Patria.

Con extraordinaria concurrencia tuvo lugar esa tarde en Palacio la recepción de los Cuerpos Colegisladores, la militar, la general y la de señoras.

Desde poco después del medio día los alrededores y el centro de la Plaza de Armas víéronse animadísimos por una compacta muchedumbre que acudió, como costumbre, para saludarse con el brillo de los uniformes. Minutos antes de las dos entraba en la plaza de la Armería la comitiva del Senado.

Medieron los discursos de rúbrica, y después, con el mismo ceremonial que los señadores, y también con los correspondientes discursos, llegó la

pelo carmesí con lernas y castillos admirablemente bordados en oro; el forro, de armiño. Este manto perteneció á Isabel II.

La Reina Cristina ha instalado en sus habitaciones el acostumbrado árbol de Noel, con juguetes lindísimos para todos los niños de la Real Familia.

Antes de instalar este árbol, la augusta y caritativa señora envió á los Asilos gran cantidad también de juguetes para que fueran repartidos entre los niños pobres.

Días pasados, con motivo del cumpleaños de la Infanta Isabel, los tropas y la servidumbre de Palacio vistieron de media gala.

Se solemnizó la fiesta con una misa rezada, en la que la Infanta hizo la tradicional ofrenda de las velas y monedas.

A las doce estuvieron los Reyes á felicitarla; antes lo habían hecho las demás personas de la Familia Real y todos los Ministros.

CARTAS DE LA CONDESA

Para el DIARIO DE LA MARINA.

De Teatros

La temporada teatral empieza a animarse en Madrid, y los estrenos a revolver. Según mi costumbre, no hablaré sino de lo que me parezca que está dentro del arte. Las numerosas astracandadas, pavos de Navidad, disparates comi-líricos-bailables, y otros excesos de la que no debo llamar Musa, los dejo en el tintero, sintiendo no poder arrojarlos en cosa peor, como merecen. Se me dirá que es preciso que haya para todos los gustos. Convenido. No nos queda a las que pensamos de otro modo y nos enjugamos la boca con inepcias más que el derecho de protestar. Somos una minoría, y por lo mismo, debemos tener el valor de nuestras convicciones. En Madrid se representan cosas cuyo objeto parece ser producir enfermedades medulares y rebajamiento absoluto de los ideales humildes de la clase popular. Bien sé que no todas las piezas ligeras y obratas ligeras merecen tan severa reprobación. Hablo en general. En el teatro "alegre" se ha llegado a lo último de la desvergüenza. Una de las principales habilidades de las tipleas ligeras, es desnudarse en público y bailar en camisa ó sin camisa. Digase lo que se quiera, tal industria debería prohibirse muy severamente. Necesitaría yo escribir un libro ó punto menos, para explicar cómo me inspiran igual reprobación estas "sicilipsis," y los ridículos, pudibundos alarmas de Londres, con motivo de la *Salomé*, de Oskar Wilde. *Salomé* no es sicilipsis porque es obra de arte; de gran arte, honre, maravilloso. Muñalarla, arreglarla ad usum *Delphini* lo tengo por el más risible de cuanto puede hacer un pueblo como el inglés, que debe haber llegado hace tiempo a la edad adulta, pero que se complace en disfrazarse de bebé, a la manera de esos zagalones que en Madrid, en Carnavales, salen haciendo piruetas y chupando una rosca de goma.

La obra de Marquina

Viniendo a los estrenos de la temporada que empieza, uno de los primeros es el de Marquina. *En Flandes se ha puesto el sol*. Este drama, ó por mejor decir poema, había sido estrenado ya en América por la compañía Mendoza Guerrero, que ahora lo da en la Princesa. Y, ante todo conviene decir que ha logrado la obra un éxito franco, y el joven poeta ha salido a escena al final de todos los actos. Es lo sumo que actualmente puede conseguirse. Ha pasado la hora de aquellos grandes y clamorosos éxitos que aseguraban la vida de una producción dramática no por meses, sino por años, en el proscenio, y con centenares de representaciones. Hoy, un poema como el de Marquina se presenta quince ó veinte noches, y así que todos los turnos lo han aplaudido, los periódicos insertado sus más sonoros trozos de poesía ó sus más chispeantes diálogos, la gente comentando tres minutos el asunto y su desempeño, se pide carne fresca, variación en el cartel, otra cosa... El niño reclama jugueta nuevo.

Lo único duradero, son precisamente esas piezas-citas de tonos verdes, esas bufonadas, esas gumnillas, esos engendros para determinación pública, que sin duda, es más numeroso ó acepta con gusto la misma inepcia todas las noches. Y esto tenemos que lamentarlo los que profesamos aquella segura máxima "dime lo que te divierte y te diré quien eres." Yo no sé si hemos adelantado ó atrasado desde la época romántica; sé que era mejor signo reprobación: sé que era mejor signo reprobación: sé que era mejor signo reprobación...

blema de la situación de ánimo que produjeron de una parte los anhelos de independencia y de otra la defensa del poderío español. Y añaden que, debido a ese sentido que entrañaba, obtuvo en la Argentina una acogida brillante. Si la obra no ha sufrido modificaciones, en ella no veo realmente nada que aquí pueda alarmar. Sabemos por referencia de algunas personas, que las tropas españolas quemaron aldeas y talan cosechas; pero, sobre que también vemos a los de los tercios realizar actos de hidalguía en lo demás harían exactamente lo mismo que en casos análogos todas las tropas del mundo. No hay bobería histórica con este género de imputaciones a una nación. Los ejércitos del Capitán del siglo traían a España la pretensión de representar los adelantos civilizadores frente a un régimen de atraso y absolutismo, y cometerían más atrocidades en uno ó dos años, que dicho régimen en siglos y siglos luego. Y si se oye a los franceses, los prusianos realizaron horrores. Y si se consulta a pieles rojas, boers ó indios, los ingleses no dejan títere con cabeza. Es esto tan conocido y sabido, que no comprendo cómo se dirigen especiales cargos a nación alguna, en casos de guerra é invasiones. Si se pudiese hacer un examen detenido, comparativo, es seguro que no saldría España peor librada que Estados que tenemos por representativos de la mayor cultura.

La consecuencia que de esto sacamos, podrá ser triste para la humanidad, a la cual todos pertenecemos, pero es enteramente redentora para las patrias, puesto que no cabe censurar a ninguna especialmente por lo que de todas es cierto. Debo añadir que una corriente de humanidad, dentro de la misma guerra, se va marcando intensamente. En la de Melilla, ha poco terminada, se ha extremado por parte de España, la benignidad con enemigos que son feroces cuando llevan ventaja y arrosos cuando no. Se ha curado a los heridos marroquíes lo mismo que a los nuestros, y se han acatado todas las prescripciones del derecho de gentes. El respetar la vida de una mora, ha costado la vida de tres ó cuatro soldados españoles. Quizás se ha extremado la benevolencia, la generosidad. La campaña tuvo el carácter propio del que caballeresco é hidalgo temperamento del General Marina.

Un estreno de Zozaya

Y salgamos de la digresión... Otro estreno he presenciado, en el Teatro Español, del cual es empresario el eminente médico santanderino Madrazo. Esta compañía ha venido a sustituir a la de Carmen Cobeña y Federico Oliver, que actuaban en ella la temporada anterior. En el estreno a que me refiero, esta compañía me produjo, en general, un efecto excelente. Y sin embargo, no estaban en el terreno más familiar y propio de la mayoría de los actores españoles, y en el cual hacen primores: el género de los Mesesjos, Rodríguez, Rosell, Carreras, Rubio y Larra; que el cultivó la Valverde, haciendo las delicias de varias generaciones, y el que hoy Irene Alba borda en Lara arrancando chorros de risa. El trípico *Misterio de Zozaya*, que era la obra estrenada, tiene tonos trágicos y fatídicos, y los actores, en su mayor parte modestos, supieron interpretar perfectamente el pensamiento sombrío del autor.

CLINICA DENTAL

Concordia 33, esquina a San Nicolás. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos sanitarios con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Ingless Johnson. Precios de los trabajos: Aplicación de cauterio... \$ 0.25 Una extracción... 0.75 Una extracción sin dolor... 1.00 Una limpieza desde... 2.00 Un empaste desde... 2.00 Un diente de espiga... 4.00 Orificiones desde... 3.00 Una corona de oro de 22 kt... 5.30 Idem de platino... 4.24 Una dentadura completa... 12.72 Los puentes en oro a razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m. E-1

idea de la superstición. En tres regiones españolas, Santander, Asturias y Burgos, se presentan con muy anólogos caracteres ese terror de lo sobrenatural y de lo desconocido que nos rodea por todas partes, y que surgen en las extremas civilizaciones y en las capitales populosas lo mismo que en los estados de incultura y en las remotas aldeas. El primer cuadro tiene por escenario una quinta. Los dueños son acomodados propietarios, y en apariencia, honrados esposos. Pero en su pasado hay un punto obscuro: no están casados; mujer y hacienda pertenecen a un marido y dueño cuyo paradero se ignora desde diez y seis años ha. Una terrible noche de tormenta, el desahogado vuelve. Los criados y aldeanos sencillos toman por una ánima en pena al anciano ciego, que ignora donde está y pide hospitalidad, y le desconfianza y le exorcisan con agua bendita y ramos verdes, entre rezos. Tal escena es de lo mejor del drama. Los aditamentos no se equivocan: saben que aquél es el que puede destruir su hogar, sumirles en la miseria. Y, aun cuando el aparecido resuelve irse otra vez, comovido por la inocente charla de la niña fruto de la unión culpable, se concertan de intención, y el hombre guía al aparecido por un puente roto, y al regresar dice a la esposa, por lo bajo "No volverá." Pero comprendemos que volverá en forma espectral, cuando el trueno resume y el relámpago introduzca su livida luz por los huecos de las ventanas.

Este papel, perfectamente desempeñado por la actriz, está lleno de sentido dramático. Pareceme, lo repito, estar asistiendo a una representación de la compañía siciliana que hizo nuestras delicias cuando trabajó en Madrid, ante un público bien escaso por cierto. Del Teatro Español. Para decir otra cosa buena de la empresa del Español, añadiré que responde bien a su nombre, a las tradiciones del teatro; y en el breve tiempo que lleva de actuar, ha refrescado parte del repertorio tradicional de los siglos de oro, y también del romántico, con *Don Juan Tenorio* y ahora *El zapatero y Rey*. En verdad, con más gusto oigo estos dramas que la posteridad ha consagrado, que muchas obras modernísimas que el tiempo no respeta. Y, en cuanto a las obras que se llaman alegres, como *El Conde de Lucanburgo*, suelen producirme bostezo.

Volveremos con don Pedro y el Capitán Blas Pérez, a revivir los arreos románticos y escuchar de nuevo la voz de la historia, grave voz que despierta en el alma ecos prolongados... Y los hermosos versos de Zorrilla nos acariarían, y recordaremos una vez más el tremendo caso de Montiel, que, a la vuelta de seis siglos no ha dejado de atraer y suggestionar con la fuerza de una tragedia griega, al par que con la inexhausta curiosidad que engendran los enigmas históricos. Porque no está bien depurado todavía el modo que tuvo el bastardo de asesinar a su hermano, ni el género de ayuda que le prestó en la negra empresa. Beltrán Duguesclin, el aventurero francés, ni que palabras terribles brotaron de los labios de los hermanos enemigos al volver a verse después de luchar tanto y tan encarnizadamente, ni cual fué la herida que acabó con la existencia del monarca y dió comienzo a la dinastía usurpadora y mareada con signos de generatividad de los Trastámaras, de la cual sin embargo salió la gran Isabel la Católica.

Por todo ello hay que elogiar al teatro Español. El renovar la tradición es señal de alta cultura en los pueblos. En Alemania no ha dejado de representarse nunca el repertorio de Shiller y de Goethe. Aquí toma proporciones de acontecimiento, parece un rasgo gallardo en las empresas del rescator *Don Alvaro*, *La Estrella de Sevilla* ó *El Castigo sin venganza*. Y por señas que este último drama, uno de

ne: ha sospechado, olfateado el crimen; pide su parte; y como se la nieguen asperamente, avisa a la Guardia civil, y los criminales son sorprendidos cuando recuentan el contenido de la cartera robada. Y en esa cartera misma, aparece un pliego, el indulto del infeliz soldado, que por el crimen de su padre no pudo llegar a tiempo de salvarle la vida...

Lo que me parece propio del autor, señor Zozaya, es la figura interesante y bien delineada de la inocente ó idiota que representa la fatalidad y la superstición. Recogida un día en la carretera, despojo abandonado de una cuadrilla de gitanos; maltratada por unos y por otros, compadecida en el pobre hogar de sus amparadores, la inocente ama al soldado, y la impresión de la muerte exalta las facultades de visionaria y adivina que duerme obscuramente en su alma de bohemia. Ella, con pedruzuelas arrojadas en un vaso, anuncia el desastre, el castigo, la venganza.

Este papel, perfectamente desempeñado por la actriz, está lleno de sentido dramático. Pareceme, lo repito, estar asistiendo a una representación de la compañía siciliana que hizo nuestras delicias cuando trabajó en Madrid, ante un público bien escaso por cierto.

Del Teatro Español

Para decir otra cosa buena de la empresa del Español, añadiré que responde bien a su nombre, a las tradiciones del teatro; y en el breve tiempo que lleva de actuar, ha refrescado parte del repertorio tradicional de los siglos de oro, y también del romántico, con *Don Juan Tenorio* y ahora *El zapatero y Rey*. En verdad, con más gusto oigo estos dramas que la posteridad ha consagrado, que muchas obras modernísimas que el tiempo no respeta. Y, en cuanto a las obras que se llaman alegres, como *El Conde de Lucanburgo*, suelen producirme bostezo.

Volveremos con don Pedro y el Capitán Blas Pérez, a revivir los arreos románticos y escuchar de nuevo la voz de la historia, grave voz que despierta en el alma ecos prolongados... Y los hermosos versos de Zorrilla nos acariarían, y recordaremos una vez más el tremendo caso de Montiel, que, a la vuelta de seis siglos no ha dejado de atraer y suggestionar con la fuerza de una tragedia griega, al par que con la inexhausta curiosidad que engendran los enigmas históricos.

Por todo ello hay que elogiar al teatro Español. El renovar la tradición es señal de alta cultura en los pueblos. En Alemania no ha dejado de representarse nunca el repertorio de Shiller y de Goethe. Aquí toma proporciones de acontecimiento, parece un rasgo gallardo en las empresas del rescator *Don Alvaro*, *La Estrella de Sevilla* ó *El Castigo sin venganza*. Y por señas que este último drama, uno de

los más intensos y humanos de nuestro teatro, y no menos verdadero que *Fedra*, fué tachado de inmoral cuando lo resucitó en el Español, hace años, la compañía de Rafael Calvo. La misma tacha volvieron a ponerle al interpretado después por el Guerrero. Y la misma le pondrían si reapareciera ahora. Este público tolerante hasta el reblandecimiento con la sicilipsis, es intransigente con Lope, Tirso y Calderón, que, a fuer de genios, van a lo hondo de la realidad en sus creaciones. Y entretanto, el cupletismo avanza, los espectáculo de café, conciertos y de cinematografía nos invaden, y el arte descendiendo necesariamente, no por falta quizás de talento en sus cultivadores, sino porque el público cada día lo comprende menos.

Y en el Real, nos dan *Sonámbula*, como si los años que pasan para los dramas y comedias, para las óperas no pasasen. Las boberías líricas de Amina y Elvino vuelven a entretenernos con inocentísimo y cándido entretenimiento. En vano los adoradores de Wagner protestan. Hemos de soportar ochó ó diez *Sonámbulas* y otros tantos *Rigolettos*, con su correspondiente diva gorgoritera de sueto cabello y mangas perdidas blancas, y su inevitable divo bordando la romancita, y arrebatando el paraíso. Entretanto, aguardemos la tetralogía que nos habían prometido entra el pasado año, y, como novedad, nos dan *La Valky*, que también pertenece al género montañéso sentimental, y además es muy inferior, como música, a *Sonámbula* y *Linda*, aunque tenga un poco más de orquestación. Y, delito mayor aun para los abonados: el día en que se celebra en Palacio un gran baile, la Empresa no suspende la función... Todo el mundo pierde su palco, porque todo el mundo acepta la invitación régia. Y los palcos del Real cuestan un pico. Y además, para mayor dolor, esa noche se canta una ópera que agrada mucho: *Mefistófeles*, de Boito.

LA CONDESA DE PARDO BAZAN

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SHIZ DE CARLOS (Stomalex)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico é suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Socorro, 30, MADRID. Se remita por correo tallete a quien lo pida.

J. RAFAEL, Obra pía 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamojeno, tónico, reconstituyente, antineurótico, Pulmotofol contra la tos y males del pecho, Reumatol contra el reuma y gota, Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pida: catálogos. 111 E-1

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS. Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 A. JI. 13. DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago. Procedimiento del profesor Haven, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Laraparrilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582. E-1

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguiar 108 1/2. Teléfono A-3096. E-1

Dr. Joaquín Diago. Especialista del Centro Asturiano. Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. E-1

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 73. TELEFONO 103. E-1

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 108 1/2 próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono A-4812. E-1

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Número 48, sajes, Teléfono 148. Gratia sólo lunes y miércoles. E-1

Dr. Miguel Angel Mendoza. Médico Cirujano Veterinario. Director del Lazareto para Muermo y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros. Teléfono A-4615. San Lázaro 52, altos. 102-3 Dore. E-1

CLINICA GURAL. Especialmente para operaciones de los ojos. Dietas desde un estado en adelante. Muerte 71, entre San Rafael y San José. Teléfono 1434. E-1

Dr. Felipe Garcia Cañizares. Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3, Salud 55, Teléfono 1026 y A-3675. 3380 Dbre.-1

Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. C-192 26-8 E.

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana N. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Pólvos dentíficos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 570 26-15 E

Dr. A. Pérez Miró. Medicina en general. Máx. especialidades: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Consultas de 3 a 5, San Miguel 158. 15 E-1

DR. JUAN ANTIGA. Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 139B, Teléfono 1090. E-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO. Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4. 51 E-1

C. M. F. A. Enfermedades de la Sangre y de los Viejos. Corazón, Pulmones, Neurastenia, Hígado, Estómago é Intestinos. Consultas de 2 a 4. Campanario 142. Los sábados, un peso para los pobres. 160 26-5 E.

Análisis de orina. Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Cirujana de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, secreciones, leche, vísc. etc. etc. Prado 142. 119 E-1

Dr. Juan Santos Fernández. Oculista. Consultas en Prado 105. Teléfono A-34. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. E-1

Dr. Juan Pablo Garcia. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 25 E-1

ALEJANDRO TESTAR Y FONT. ABOGADO Y NOTARIO.—Habana 69, entre Obispo y Obrapia.—Habana.—Teléfono A-2438. 14687 26m-23-D

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3745. 14613 156-27 D.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO. NOTARIO PUBLICO. PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. TELEFONO 5153. DE 9 A 11 A. M. Y DE 7 A 9 P. M. 26 E-1

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 4. Pólvos gratis. Teléfono A-3344 Compostela 101. 45 E-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA. Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosis para pobres, lones, microbios y víveres a las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1988. E-1

Doctor Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 a 2.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910. A. 26-10 E.

POLICALPO LUJAN. ABOGADO. Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-1 Dbre. E-1

DR. DEHOQUES. Oculista. Consultas y elección de lentes. De 1 a 4, Aguila 94, bajos, Teléfono A-2940. 281 26-10 E.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Muelas, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 50, Teléfono 296. 42 E-1

CLINICA DENTAL. Concordia 33, esquina a San Nicolás. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos sanitarios con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Ingless Johnson.

Precios de los trabajos: Aplicación de cauterio... \$ 0.25 Una extracción... 0.75 Una extracción sin dolor... 1.00 Una limpieza desde... 2.00 Un empaste desde... 2.00 Un diente de espiga... 4.00 Orificiones desde... 3.00 Una corona de oro de 22 kt... 5.30 Idem de platino... 4.24 Una dentadura completa... 12.72 Los puentes en oro a razón de \$4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m. E-1

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lomas, microbios y víveres a 12 1/2 de la mañana. 26 E-1

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 35 E-1

DOCTOR R. GUIRAL. Oculista. Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. 28 E-1

Dr. Manuel V. Bango y León. Médico-Cirujano. Consultas de 12 a 2 todos los días, menos los domingos. Designado, por renuncia, de la Dirección de Lovadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete, Prado número 34. 2279 116-28 E.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sífilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. E-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 2. Consultas 114. 28 E-1

DR. LAGS. Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126. 26-22 E.

DR. C. E. FINLAY. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1598. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 8289. 23 E-1

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342. Grátis a los pobres. E-1

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS. MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Grátis a los pobres, los lones. Teléfono A-4974. 26-10 E.

Dr. GONZALO PEDROSO. Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 2, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tulipán número 20. Teléfono, A-4819. 156-19 Oct. E-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101. entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vicios, lícoros, aguas, azúcares, etc. etc. de materias, grasas, etc. ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono A-3944. E-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria de la Asociación General. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 34. Teléfono 1189. 24 E-1

Doctor J. A. Trémols. Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de criancitas. CONSULTAS de 12 a 3. 16 E-1

DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 3003 y A-3176. Consultas de 1 a 3 p. m. E-1

LOS DRES. FERNANDO MENDEZ CAPOTE Y MANUEL MASFERRER. han abierto su gabinete de consultas en la calle de San Rafael núm. 1, entreuolos. El Dr. F. Méndez Capote se dedicará a medicina y cirugía general; consultas: de 3 a 6. E-1

El Dr. M. Masferrer, a su especialidad de enfermedades de los ojos; consultas: de 3 a 6. C-4 26-1 E.

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. E-1

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.úm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Galiano 50. Teléfono 1130. 21 E-1

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. 5314. E-1

DR. PERDOMO. Vías urinarias, Estreches de la orina, Venéreo, Hidrocèle, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 a 3. Jesús María número 22. 19 E-1

DR. ALBERTO RECIO (Sífilis). Hace la reacción de Wasserman (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis). Consultas de 6 a 8 a. m. y de 6 a 8 p. m. Precio de la consulta, \$5.00, \$3.00 III núm. 189. Teléfono A-2859. 26-7 E.

Dr. S. Alvarez y Guanaga. Oculista de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Boiras de 3 a 5. \$1 Cr. al mes. Prado 2, bajos. 49 E-1

DR. CALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 116 E-1

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis é enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 4. Teléfono 194. LUZ NUMERO 66. 21 E-1

### EL MINISTRO DE ESPAÑA

Nuestro distinguido amigo don Pablo Soler y Guardiola, Ministro de España en Cuba, nos ruega manifestemos que, por ocupaciones de suma urgencia, no le será posible asistir hoy a las fiestas de Guanajay, como era su ferviente deseo; y que en representación suya irá el Secretario de la Legación señor Cárdenas.

### EN HONOR DEL Dr. SOUSA

No publicamos la lista de comensales. ¿Para qué? No es necesario; con advertir que en el banquete se encontraban todos los médicos de la Habana—y cuidado que hay médicos en la Habana—lo hemos advertido todo.

Nosotros no conocíamos al doctor Sousa; el doctor López del Valle nos decía: —No lo extrañen ustedes: es un hombre que se empeña en pasar inadvertido. Es la violeta de los médicos, creanlo ustedes. Pero resulta lo inevitable: que cuanto más pretende obscurarse, brilla más.

Y conocimos al doctor Sousa; hizo nos la impresión de un camarada que quien jugáramos muy alegremente un partido de pelota... Al fin y al cabo, no será el primero, a lo menos, por su parte. Dicen que en el Hospital, cuando acaba de hacer una operación difícilísima, salía en mangas de camisa a jugar con los muchachos. Y bien: es porque debe ser así: es porque el doctor Sousa es un muchacho.

Un muchacho, y ya recibe este espléndido homenaje en que figuran todas las personalidades médicas de la capital, siendo esta capital como un venero de grandes reputaciones en tal ciencia, y siendo todas legítimas, alcanzadas a fuerza de saber y de experiencia y de genio.

Este homenaje es un triunfo colosal; y nos parece muy lógico, y muy justo, porque cubre de gloria a un hombre insignie que huía de la gloria con horror, y que al salvar de la muerte a quien tenía ante sí una muerte segura, ni siquiera se dio cuenta de que realizaba una obra magna, admiración de todos estos hombres que están acostumbrados al prodigio.

Y la idea, como lógica, no necesitó el amparo de la prensa para culminar en éxito; bastó que el doctor Córdova dijera: —No os parece que la operación efectuada por Sousa fué admirable? —No os parece que debiéramos unirnos para hacerle comprender que vale mucho?

—Bastó—decimos—que preguntara eso, para que las adhesiones llegaran en montón, y para que se rennieran anoche en el Politeama tantos y tantos médicos de nombre.

El menú fué este que sigue:

- HORS D'OEUVRES
- Jambon D'York
- Galantine de pintade
- SOUP
- Crème de Volaille
- POISSON
- Filet de parso Emperatrice
- ENTREE
- Poulet Chasseur
- LEGUMES
- Jardiniere sauté au beurre
- ROTI
- Filet Prescè
- Salade Polyteama
- DESSERT
- Bomba au Sousa
- Demi-Tasse

"Polyteama" blanco, San Julien, Ribero "Galleguita"

Champagne Cordoná

Liqueurs

Hablaron los doctores Córdova, Eay y Sousa; los dos primeros, para exponer acuerdos y alabanzas; el tercero, para exponer su gratitud.

El acto resultó digno de Sousa, digno de los iniciadores, y digno de los médicos de Cuba.

### NOTICIAS DEL PUERTO

#### DOS TORPEDEROS

A las tres y veinte minutos de la tarde de ayer, entraron en puerto los torpederos de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, "Dragton" y "Palding".

Ambos desplazan 750 toneladas, estando tripulado el primero por 85 individuos y por 88 el segundo.

Proceden de Cayo Hueso, habiendo invertido cuatro horas en la travesía. El "Dragton" viene al mando del capitán Mr. H. C. Dring y el "Palding" viene mandado por Mr. I. Sterling.

Al fondear en puerto fueron visitados por el doctor Ruloba, médico de la Sanidad del Puerto.

En otro lugar de la presente edición damos cuenta de la llegada a esta capital a bordo del "Palding" del aviador americano Mr. J. O. Curdy, y de demás personas que le acompañaron en su viaje.

#### EL YACHT "SOMOA"

El yacht americano "Somoa," que hace varios días se encuentra fondeado en este puerto, se hará a la mar en el día de hoy, con destino a Key West, Knights Key y Miami. Al llegar a este último puerto se desentendrá su capitán Mr. Tompson.

Como pasajeros viajan en dicho yacht, Mr. y Mrs. Walter Bodger y Mr. y Mrs. Bordman.

### DESERTOR

El sargento Jesús Barrio, de la policía del Puerto, arrestó ayer el blanco Jhon Bencon, de Noruega, de 40 años, por ser desertor de la goleta inglesa "Rhoda."

Fuó remitido al departamento de Triscornia.

#### EL "GOVERNOR COBB"

Este vapor americano salió ayer tarde para Key West y Knights Key, conduciendo 75 pasajeros.

#### EL "OLIVETTE"

Con carga, correspondencia y 89 pasajeros, salió en la tarde de ayer con destino a Key West y Tampa, el vapor correo americano "Olivette."

#### EL "SARATOGA"

Para New York, salió ayer el vapor americano "Saratoga."

Conduce carga y 62 pasajeros, entre los que figuran 55 turistas.

#### EL "HALIFAX"

Entró en puerto ayer tarde el vapor inglés "Halifax," procedente de Knights Key y Key West.

#### EL "WALTERWALD"

Este vapor alemán salió ayer tarde para Veracruz, llevando carga general y pasajeros.

#### EL "ALFONSO XII"

El vapor correo "Alfonso XII" según cablegrama recibido por la casa consignataria, salió de Coruña, con dirección a este puerto a las cinco de la tarde de ayer sábado.

### AERO-CLUB DE CUBA

Ayer tarde, en el salón de "La Discusión" se constituyó la sociedad "Aero Club de Cuba" que tiene por objeto celebrar concursos de aviación en esta isla a los que podrán concurrir los aviadores del mundo que se presenten.

La Directiva la forman los señores siguientes:

- Presidente: Regino Truffin.
- Vice: Dr. Ricardo Dolz.
- Secretario: Manuel M. Coronado.
- Tesorero: Joaquín Gelats.
- Ingeniero Consultor: Dionisio Velazco.

Vocales: Dr. Orestes Ferrara, Enrique Comill, Evelio Cuervo, Marcos A. Carvajal, Ramón G. Mendoza.

Socios fundadores: Juan Argüelles, Eliseo Argüelles, Marcos A. Carvajal, Enrique Comill, Manuel M. Coronado, Evelio Cuervo, Ricardo Dolz, Francisco Duque Galdós, Orestes Ferrara, Joaquín Gelats, Ramón G. Mendoza, Ernesto Pérez de la Riva, Ernesto Sarrá, Bienvenido Saavedra, Regino Truffin, Germán Upmaan, Dionisio Velasco, Ignacio Weber, Carlos de Zaldo.

### TELEGRAMAS DE LA ISLA

Guanajay, Enero 21 a las 7 y 40 p. m. AI DIARIO DE LA MARINA .. Habana.

Acaba de llegar el Obispo de Pinar del Río. Fueron a Artemisa a recibirle representaciones del Alcalde y de la Colonia Española.

Celábrase esta noche la bendición por dicho Prelado de la capilla del Rosario.

La afluencia de personas de otras localidades aumenta con motivo de las fiestas de la Colonia Española.

El Corresponsal.

Guanánamo, Enero 21, 11 a. m. AI DIARIO DE LA MARINA .. Habana.

En la cantina del central "Santa María" se suicidó, disparándose un tiro, Ramón Tabernas, de 19 años, de Canarias. Deja cartas para su madre, el dueño de la cantina, de la que era dependiente, y el Juez. El día anterior había sido despedido.

Nueve centrales del término están moliendo con regularidad; el tiempo espléndido.

El Corresponsal.

Holgún, Enero 21, a las 6 y 50 p. m. AI DIARIO DE LA MARINA .. Habana.

Los trabajadores que arreglan las calles no cobran sus jornales desde el mes de Noviembre. Días pasados declaróse en huelga volviendo al trabajo mediante promesas de pronto pago, el cual no se efectuó. Teniendo los trabajadores que negociar los jornales con los explotados prestamistas y usureros, dícese que si no se sitúan fondos concedidos, se suspenderán los trabajos.

Pita, Corresponsal.

### LOS SUCESOS

#### El asesinato frustrado de Pino Guerra

En la Sala de Justicia de la Cárcel, se efectuó ayer un reconocimiento en rueda de presos, del capitán señor Cordovés, por el general Pino Guerra y otros testigos.

Según el general Guerra, entre la rueda se encontraba Cordovés, el cual tenía un parecido exacto con el que le disparó.

Después de este acto, se efectuó la prueba del sombrero ocupado, y el cual, según los peritos, es mayor que el que usa el capitán Cordovés.

Ayer comparecieron a declarar varios testigos en la causa que se instruye por asesinato frustrado del general Guerra.

Entre las declaraciones prestadas las únicas que revisten interés por traer al sumario datos nuevos, además de corroborar otros, encuéntrase las de los señores Luis Quesada y Oscar Loynoz del Castillo.

El primero dice que el teniente Pérez y el capitán Cordovés llegaron a los portales del café "El Central" de nueve a nueve y media de la noche, cuando ya por la ciudad empezaba a correr la noticia del suceso.

El señor Loynoz, capitán de la Cuarta Estación de Policía, dice que en dicha Estación se presentaron el teniente Pérez y el capitán Cordovés, quienes se pusieron a jugar de manos y le amenazaron en bromá con un revólver que llevaban.

Hoy, probablemente, se dictará auto de procesamiento contra el capitán señor Cordovés.

### NOTICIAS VARIAS

Manuel Alberto Corrales y Fernández, Ingeniero Jefe de la Provincia de la Habana, hizo detener al contratista de obras don Herminio Fuentes y Martínez, vecino de la Vibora, acusándolo de que se presentó en sus oficinas situadas en Cerro número 440 B, insultándolo y saeando un revólver de la cintura, le dijo que venía a matarlo.

En esos momentos, dice el señor Corrales que él se le abalanzó encima, sosteniendo una lucha con Fuentes, hasta que llegó el empleado Fernando Adelantado, que lo desarmó.

La policía ocupó el revólver que es Colt, calibre 38.

El acusado Fuentes dice que fué a la oficina del ingeniero Jefe porque se enteró que éste había hablado de él en términos que ofendían su dignidad.

El Juez de Instrucción de la Sección Tercera, remitió al acusado al Vivac, después de instruirle de cargos.

Mario Trinchera Arriaza, vecino de San Francisco, letra C, denunció ayer a la Policía que de un baúl pequeño que tiene en su domicilio le sustraieron varias prendas de oro que aprecia en la suma de ochenta pesos; sospechando que sean autores del hecho la cocinera de su casa, negra Ana Saldivar Roque y una menor nombrada Blanca Rosa Filloy, de trece años de edad.

Las acusadas fueron presentadas ante el Juez de Instrucción de la Sección Tercera. Ana Saldivar fué remitida al Vivac y la menor Blanca Rosa fué entregada a sus familiares.

El Juez de Instrucción de la Sección Primera, en auto dictado ayer tarde ha declarado procesado, con exclusión de fianza, a Manuel Martínez Rioja que en la tarde de ayer dió muerte en Mercedes y Picota, a la joven Flora Herrero García, tratándose de suicidarse después.

El procesado se encuentra en la enfermería de la Cárcel.

La niña Coralía Miralles, de 3 años de edad, vecina de Gloria número 207, fué asistida en el Centro de Socorros del Tercer Distrito por el Dr. Cabrera, de la fractura completa de la clavícula izquierda por su tercio externo de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al caerse de una silla, en su domicilio.

Adolfo Puig Iduarte, vecino de Belascoain número 3, denunció a la policía, de que estando ausente de su domicilio le hurtaron 1.020 fracciones de billetes de la Lotería Nacional, valuados en 240 pesos moneda oficial.

Al juzgado de Instrucción de la Sección Tercera fueron presentados ayer Manuel Pérez Díaz, José Martínez Fernández y Aurelio Rodríguez Izquierdo a virtud de estar reclamados en causa por hurto.

Todos ellos ingresaron en el Vivac.

El Dr. Herrera, asistió en el Segundo Centro de Socorro, de síntomas graves de intoxicación, a la niña Margarita Oriol y Suárez, de veinte y dos meses de edad y vecina de Vives ciento cincuenta y seis.

Dicha intoxicación la sufrió al ingerir.

### LOGICA

La única emisión natural y perfecta es la leche. Todas las imitaciones artificiales son imitaciones deficientes de la emisión natural. Supongamos que el Aceite de Hígado de Bacalao, per se, contiene propiedades terapéuticas, ¿no es perjudicial a su acción mezclarlo y administrarlo en conjunto con gomas y otras materias inertes, en forma de emulsión?

El Aceite de per se es irritante al estómago, causa pérdida del apetito, indigestión, etc., etc., y agregarle ingredientes que tienen la misma tendencia es simplemente agravar el mal que el aceite sólo causa.

La creencia de que las grasas, tomadas en forma de alimento, engordan, es enteramente errónea. La gordura del cuerpo se produce por el procedimiento natural de la asimilación, siendo los alimentos farináceos los que mejor resultado dan. Des de Hipócrates hasta Bjurjard-Beaumetz, todos los médicos de fama han reconocido la verdad de lo que dejamos expuesto.

### EL VINO DE ACEITE DE BACALAO DE STEARNS

reune las propiedades activas del Aceite de Hígado de Bacalao libres del sabor nauseante y efectos contraproducentes del mismo. Es una preparación que se hace indispensable en toda casa de familia y que por su sabor agradable y rápida acción se ha convertido en la medicina favorita de los facultativos que cuentan entre su clientela con personas de padar delicado, niños enfermizos, jóvenes anémicas, etcétera etc.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

FABRICANTES DETROIT, MICH. E. U. A.

gerir un poco de aguarrás en un desecado de sus familiares.

Por el vigilante número 185 fué detenido Florentino Rodríguez Castillo, vecino de Dolores 7 en Jesús del Monte, por acusarlo Angel Ríos de la F, de que reside en la calle Atarés letra E, de que en el Mercado de Colón le compró una mula en la suma de ciento cuarenta y tres pesos diez centavos oro no dándole la propiedad de dicho animal, por lo que se considera perjudicado.

El acusado dice que no le entregó la propiedad por causas ajenas a su voluntad.

Mr. Harris V. Kibbe, vecino del hotel "Plaza" denunció a la Policía que de la casa Remald, en New York, sustrajeron un automóvil consignado a los Sres. Bardet y Compañía.

Según refiere el denunciante ese automóvil se encuentra en la Aduana, solicitando del Juzgado la ocupación de dicha máquina.

### LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide es un Ensayo Prolongado.

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un medicamento y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos rigoristas del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien, pero el punto es quitar la caspa e impedir la caída del cabello.

No, ¿no hacen, pero el Herpicide sí, porque llega a la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro triunfa de un "ensayo prolongado." Es una loción soberana, pura y exenta de toda grasa e aceite. Cura la coxema del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión." Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

### ALELUYAS

Quando sopla el aquilón Hay que tomar precaución

Porque un catarro se pilla De una manera sencilla

Y el que, tonto, no se cura Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea el Licor puro de brea

Que inventó el doctor González Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida Le deben muchos la vida

Cura el pecho y la garganta Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente. Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda, Pruebelo y verá si engorda

Quando lo vaya a comprar No se deje usted engañar

Pida usted del de González Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica De "San José" en la botica

Todo el mundo la conoce En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

### ALQUILERES

#### SE ALQUILA

la hermosa casa Máximo Gómez 103, Guanabacoa, acabada de reconstruir, con tres ventanitas a la calle, zaguán, sala, antecala, 8 cuartos, patio y traspaso. La llave al frente. Informar, Empedrado núm. 5. 8-20

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Estrella núm. 68, entre San Nicolás y Manrique. Acabados de fabricar, con sala, saleta, cuatro cuartos a la brisa, baño, inodoro y ducha. La llave en el Tren de Lavado de la acera de enfrente. Informar, Cárdenas 2A, altos. 8-22

#### SE ARRIENDA

barata, la estancia de labor "La María," situada en la carretera de Güines, entre los kilómetros 8 y 9 de la Habana, cerca de San Francisco de Paula. Tiene agua, casa de vivienda y muchos árboles, con 1/2 de caballería de tierra. Informes en Aguilar núm. 13, doctor Díaz. 8-42

SE ALQUILA, BELASCOAIN Núm. 123. Espléndida casa de alto y bajo, con muchas comodidades, propia para numerosa familia o casa de huéspedes. Llave e informes, en Teniente Rey número 30. 4-22

EN 4 CENTENES se alquila la casa quinta de Zequeira entre Saravia y Nueva, con sala, saleta, dos grandes habitaciones y buen patio, pisos de mosaicos, toda de azotea. La llave en la bodega. Informes, Teniente Rey núm. 39. 8-15

VEDADO.—Se alquila una espaciosa casa, con sala, saleta, cuatro cuartos, patio y traspaso, con todos los adelantos de sanidad. Calle 19 entre F y G. Informar en la bodega. 8-43 10-22

TENIENDO QUE desocuparse para el día primero de Febrero los altos y bajos de Zanja núm. 35, entre Campanario y Lealtad, se alquila, pudiéndose ver a todas horas. Informar a su dueño en Reina número 115, esquina a Lealtad, botica. 8-42

VEDADO.—Se alquila una casa, a media cuadra de la Calzada, con jardín, portal, sala, saleta, tres habitaciones y una más para criados, cocina, baño, lavamanos y dos inodoros. Calle 8 núm. 6. En la misma Informar. 8-18 4-21

EN CORRALES 5, bajos, a una cuadra del Campo de Marte, se alquilan, a personas de moralidad, cómodos departamentos. 8-17 4-21

VEDADO.—Se alquilan dos habitaciones altas e independientes, de esquina, con su terraza, a caballeros, señoras solas o matrimonio en niños. Calle B esquina a 21. 8-18 4-20

VEDADO.—Se alquila, en A entre Tercera y Quinta, un chalet de alto, con sala, comedor, hall, seis cuartos, cocina, baños, inodoros, etc., bohardilla, gas y electricidad. La llave y dueño en la esquina de Quinta, chalet número 522. 8-21

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte, Vibora, 557, con portal, sala, con dos ventanas, recibidor, cuatro cuartos, saleta de comer, dos salones independientes, Lavadero, patio, etc. La llave y su dueño, en el número 559. 828 4-21

SE ALQUILA los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SAMA 44, MARIANAO.—Se alquila esta casa, con muebles ó sin ellos, hermoso jardín y muchas comodidades. Informarán en la misma y en Malecón 72. 826 4-21

### A LOS INDUSTRIALES

Se alquilan 2 naves cubiertas, de 10 x 57 y 10 x 65 metros, propias para depósitos, almacenes, etc., en los terrenos de la Fábrica de Mosaicos "La Cubana," calle San Felipe núm. 1. C 368 10-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20

SE ALQUILAN los altos, independientes, de San José 85, entre Escobar y Gervasio, sala, comedor, cinco cuartos y servicios. Llave, abajo. Informes, Reunión 5, bajos, esquina a San Nicolás. 801 8-20



# PAGINAS LITERARIAS

## CONCURSO DE SONETOS DEL "HERALDO DE MADRID"

Los diez sonetos que han obtenido mayor número de votos:

6,268 votos

"Lápida."

Aquí vivió un tiempo la nación hispana á intrépida legión de sus guerreros sucumbió á los golpes traidorales de formidable turba mauritana.

Murieron con grandeza "sobrehumana, alta la faz, desnudos los aceros, consagrando sus hálitos postreros á España invicta, libre y soberana.

Y este es el mármol que en ofrenda pla la liebra Musa esculpe á la memoria de los héroes sin nombre de aquel día.

Palma inmortal les otorgó la Historia, sus más sonoros versos la Poesía, sus lágrimas la patria, Dios su gloria.

691 votos

Emulos de Escarta...

Aquí están de Castilla los guerreros, los nietos de los incultos varones que fueron el terror de las naciones maneando incansables los aceros.

¡Soldados! Defendistes santos fueros, siendo honra y prezo de invictos campeones en el barranco de vuestras legiones demostraron valor é ímpetu líberos.

No importa que el laurel de la victoria no llegara á ceñir vuestras cabezas. Las páginas más bellas de la Historia

nos dicen que consisten las grandezas de los combates en morir con gloria, de Esparta parodiando las proezas.

1,201 votos

A los descendientes del Cid.

Dormid y descansad en verdadera é inabarcable paz, invicto coro de mártires, que disteis un tesoro de juventud valiente é altaera.

Vuestra sangre, vertida por la fiera traición del enemigo sobre el oro del cálido arenal del campo moro, bordó gallardamente mi bandera.

La fama preconiza vuestras nombres, os venearán extáticos los hombres, las mujeres os brindan sus ternuras.

Los ampara la Gloria con su arrullo y hasta tiemblan, plorosos de orgullo, los hierros de las viejas armaduras.

3,539 votos

Habla la Historia, la Verdad y... ¿la Poesía?

Orad en estos campos, consagrados por mártires é héroes inmortales. Aquí, en lucha por altos ideales, cayeron mil guerreros denodados.

Aquí fué. Los rifeños, apostados tras cilópeas defensas naturales, hirieron á mansalva, y cual chacales destrozaron cadáveres sagrados.

Caminante, una lágrima: esta tierra se hartó de noble sangre, en fiera orgía bebió sangre de España, y sangre mía;

mas dí á Europa que en lo alto de esa (Sierra) clavó su enseña el pueblo que, en la guerra, domó á América inmensa y más bravía.

972 votos

¡Caminante!

Este es el panteón que han obtenido aquellos héroes que en la cruda guerra derramaron su sangre en esta tierra en donde el salvajismo es conocido.

De cada abierta brota aquí un gemido en esta abrupta y peligrosa Sierra, que cada risco en su interior encierra el llanto que las madres han vertido.

Si eres moro, no intentes oponerte, ni destruyas el templo de su gloria ya que engrandecen con su triste suerte

las páginas sagradas de la Historia, que si tu infame mano les dió muerte, hoy sus madres defienden su memoria.

701 votos

"Plus ultra."

Han muerto defendiendo la bandera que les sirve de fúnebre sudario; han muerto, como el Justo, en el calvario de una tribu tan ruda como fiera.

Otra gloria más alta les espera que la obtenida al montar castro. Á los héroes que guarda este sagrario y su orgullo de la raza líbera.

Vuestra gran epopeya no reseño, que el sol de las victorias besa y baña las tumbas de ese Gólgota rifeño.

Si supiésteis morir en tierra extraña, dormid tranquilos el eterno sueño, que el barranco del Lobo ya es de España.

1,067 votos

Est in equis patrius vigor.

Aquí, sobre la frente del soldado, así que dan estos riscos sepultura, España, palpitando de ternura, un beso imprime maternal, callado.

En pos de su bandera, denodado su sangre dió por ella con bravura. Ella es de su cadáver envoltura, caricia eterna de un amor sagrado.

Firme en la cumbre el pabellón ondea que plantaron su arrojo y valentía; mas con la brisa que su tumba oreo

llega rumor de pena y de ufanía. ¡Es que llora la patria tal presa! ¡Es que gozosa en su valor confía!

738 votos

¡Buena suerte!

Si honor ó patriotismo os acompaña, doblad, ¡oh, caminantes!, la rodilla, que es más digno español el que se humilla para honrar á los héroes de esta hazaña.

Tanta grandeza su heroísmo extraña, que convirtiédo ya por maravilla, el barranco del Lobo de Melilla en el barranco del León de España.

Con vuestra gloria se engrandece el (hombre), la lira ensalzará vuestra memoria, el mármol grabará vuestro renombre,

¡vivid en el seno de la Historia; si no sois conocidos por el nombre, admirados seréis por vuestra gloria.

1,122 votos

Patria, honor, gratitud.

¡Amor patrio! ¡Pasión sublime y santa! Del alma nacional, nexo sagrado; ¡tú exaltas y enardeces al soldado, que los timbres hispanos abrilanta.

Su bravura se encrespa y agranda ante el nombre de España mancillado, y el honor, con su sangre rescatado, resurge al esplendor de gloria tanta.

Fama dió su heroísmo á estos desiertos, que cubrieron los lívidos despojos de sangrienta jornada legendaria.

Honra, español, á tan preclaros muertos, que una lágrima piden á tus ojos é imploran de tu labio una plegaria.

641 votos

"Tío Pao."

Ve aquí el ara en la celada oscura de la española juventud florida, pródiga siempre, derramó su vida luchando por la patria y la cultura.

No es hora de llorar la desventura... es hora de cantar la esclarecida victoria por España conseguida, y ensalzar de sus hijos la bravura.

¡Oh, mártires heroicos!... Vuestra gloria no es solamente haber dejado abiertas al sol de Europa del Mogreb las puertas...

Guardado os tiene otro laurel la Historia; ¡benedicirá muy pronto el africano la sangre derramada por su mano!

**TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS**

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida, pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y condeñadamente al Sr. Robles Aranda 1014 de Correo, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

640 8-17

**SE SOLICITA UN ACCIONERA**, PENINSULAR, que duerma en el alojamiento. Ha de tener referencias. San Francisco 4, Vitoria. 758 4-19

**Antigua Agencia 1ª de Aguiar**

de J. Alonso, Aguiar 71, Teléfono A-3090. Es la única que tiene todo cuanto personal necesita usted, lo mismo en su casa, establecimiento ó campo, para cualquier punto de la Isla. 595 8-15

**LA FASHIONABLE**

Solicita una buena preparadora y una oficina de señoras, que tengan buenas referencias. Obispo 121. 604 8-15

**SE NECESITA UN RAYADOR**

que conozca la encuadernación, para una imprenta de campo. Para más informes dirigirse á C. Díaz y Co., Tipografía "Valero" Apartado 1590, Cienfuegos. E-13

**TENEDOR DE LIBROS SE OFRECIE**

al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico y personalmente en Oficio 54, Hotel Gran Continental. A.

**100 PESOS**

garantizados, le producen \$10 mensuales; admito cantidades de \$500, al 2 por 100, en hipotecas. Cuba 32, Oficina 9. 15-12 E.

**CHAUFFEUR**

A un chauffeur ó otro que pueda dar fador de responsabilidad, se le presenta la oportunidad de adquirir en proporción y por mensualidades un automóvil de turismo de tres meses de uso, con cuatro cilindros y 22 caballos. En San Ignacio 194, segundo piso, darán razón. 15-6 E.

**SE DESEA SABER EL PARADERO**

de don Domingo Vidal y López, natural de San Mateo, provincia de Coruña. Su hermano Antonio es quien lo solicita. Puede dirigirse á Burling y Sill, núm. 26, New York. 15-7

**Dinero é Hipotecas**

**SE TOMAN 25,000 PESOS EN HIPOTECA**, con buena garantía urbana, pagándose el 6 por 100 anual. No se admite pagar. Informarán en Concordia 150A, de 8 á 11 de la mañana. 855 8-22

**M. ORBON, CUBA 32**

Facilito dinero en pagarés desde \$100 hasta \$1,000; en hipotecas tengo partidas desde \$500 á \$20,000 y sobre alquileres, hoteles, cafés, hoteles acreditados y para alquileres y venta fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 425 26-12

**HAGO HIPOTECAS**

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jardines del Monte, compra censos, negocio al quileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 425 26-12

**VENTA de fincas y establecimientos**

**EN GANGA**

Se venden 7,200 metros, una manzana entera y la mitad de otra, entre las calzadas de Concha y la del Luyano, por donde están poniendo el tranvía. Terreno alto, con aguas y acueductado, libre de censos. Su dueño, calle de Justicia esquina á Compromiso, Reparto Ojeda. 844 4-22

**BARRIO DEL ARSENAL, VENDE**, EN LO MÁS CÉNTRICO DEL BARRIO, 2 esquinas, con establecimiento; 1 casa moderna, de alto y bajo, renta \$90; 1 casa antigua, muy hermosa, en Plaza, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 845 4-22

**EN MANRIQUE VENDE 1 CASA**, moderna, alto y bajo, 2 ventanitas, escalera de mármol, renta \$75.00, \$20.00; barrio de Colón, otra con sala, saleta, 34 bajos, 1 alto, \$25.00 Cy. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 846 4-22

**PINQUITA EN VENTA**

Carretera de Güines, kilómetro 9, aparedero del eléctrico, frutales, libre de gravamen. Último precio, \$2.00; libre de gravamen. Amargura 37, Alonso. 553 4-22

**EN \$3,500 SE VENDE UNA CASA** de reciente construcción, en esquina y alquilada de establecimiento, en uno de los mejores barrios de Jesús del Monte. Informa su propietario, Mercado de Tacón núm. 10. 858 4-22

**SE VENDE, EN 23 MIL PESOS**, una casa que renta 300 pesos mensuales; tiene 2 locales para establecimiento, cerca del Malecón. Se admiten terrenos ó hipoteca á cuenta. San Lázaro 93, altos. 866 4-22

**SE TRASPASA UN LOCAL**

con contrato, en el mejor punto de San Rafael. Informan en Belascoaín 22, Gran Bazar Americano. 824 4-22

**\$13,500, cantería, esquina de frailes**, nueva, con establecimiento, en el Vedado, censo redimido, preparada para altos, se pueden hacer dos casas que renten 25 centenas horas. Trato directo. 841 8-22

**PARA UNA INDUSTRIA**

Se venden una 6 varias manzanas de terreno, á media cuadra de Belascoaín y cerca de Carlos III. También 7 casas con sala, comedor y 24, á \$3,000. Ruz, Amargura 21. 821 4-21

**GANGA.—SE TRASPASA EN PROPORCIÓN**, un buen local de esquina, moderno, en el centro de la ciudad, propio para bodega, café y restaurant ó la industria que convenga. Informarán en Amargura 64. 815 6-21

**GANGA**

Se vende un magnífico solar en lo más alto del Reparto Betancourt, Cerro, en medio precio, al lado de la esquina, por tener que ausentarse su dueño. Dirigirse á Neptuno 68. 810 16-21

**Para principiantes**

Se vende una bodega, sola en esquina, muy cantinera y poco alquila; y otra con almacén y muy surtida y barata. Informarán del precio en Oficio y Lampailla, café "La Lonja", de 8 á 10 y de 2 á 4 de la tarde. 768 8-20

**SE CEDE EL CONTRATO DE UNA CASA** para establecimiento, en la mejor cuadra de la calle del Obispo. Informan en el núm. 86. 787 4-20

**VENTA DIRECTA**

Se vende, en \$5,500 oro español, una buena casa, en Someruelos, buena cuadra, es negocio. Informan en San José núm. 16. 777 8-20

**PAPEL DE MODA**

Cajas grandes de papel y sobres en cajas de lujo, propio para regalos para Señoras y Señoritas.

**TARJETAS DE BAUTIZO**

Imprenta y Papelería-Obispo 39

Hourcade, Crews y Ca. 85 E-1

**SE VENDEN**

dos casas situas en Escobar entre Lagunas y San Lázaro; otra en San Nicolás entre Neptuno y San Miguel, y otra en Virtudes de Galiano á Prado: todas son modernas, de sólida y elegante construcción y con inmejorable situación. Los precios fluctúan de 13 á 20,000 pesos.—Trato directo. Informa su dueño en Manrique 31D, altos. 773 8-20

**CASAS CHICAS, VENDE VARIAS EN** esta ciudad, de mamostería, con sala, comedor, 24, saletita, renta \$21.20; barrio de Montera, gran casa, antigua, altos al frente, 11 x 27 metros, renta \$76. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 831 4-21

**FRENTE A THE HUSTON CONCRETE** Co., Sitios esquina á Placencia, se vende ó se alquila un terreno propio para depósito, Superficie, 1,123 metros. Informa Ramón Peñalver, Obispo 76, altos, de 8 á 9 1/2 y de 2 á 5. 783 4-20

**EN BUEN PUNTO**

y calle comercial, á una cuadra de Muralla, se vende una casa por lo que vale el terreno á cincuenta pesos metro; modificando su construcción es adaptable para un gran establecimiento mercantil y almacén. Trato directo con su dueño y sin tercero, de 3 á 5, Acosta 54. 792 4-20

**TREN DE LAVADO, SE VENDE EN** excelentes condiciones y se da barato, por tener que ausentarse su dueño. Jesús Pezreguino 34, darán razón; también se venden 6 pólizas vendidas de la sociedad "La Aurora." 747 4-19

**EN CONSULADO VENDE UNA CASA** con sala, saleta, 4/4, azotea, loza por tabla, en \$9,500; San Miguel, sala, saleta, 4/4, azotea, loza por tabla, en \$7,800. Peralta, Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 1/2 á 2. 749 4-19

**SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO** en una casa de huéspedes con 40 habitaciones amuebladas y está llena, con buenos huéspedes, por estar enfermo su dueño. Informarán en el kiosco del café Anillos y Monserrate. 763 4-19

**VENDE, EN \$6,600, LA NUEVA Y BONITA** casa Figarola 75, de dos plantas, escalera de mármol, sala, comedor y 24, buen servicio, pisos de mosaicos; las mismas comodidades el bajo; renta 11 centenas. Informan en el alto, de 11 á 12. 733 8-19

**VENTA DE UNA FARMACIA**

Se vende una botica en un pueblo próximo á la capital. Informa el doctor González, Habana núm. 112, de 8 de la mañana á 3 de la tarde. 741 4-19

**POR NECESITAR EL DINERO, VENDE**, á precio de remate, una casa nueva, de alto y bajo, de mamostería y azotea á media cuadra de los cerros, en \$5,000, precio más del 10 por 100 y se da en \$7,500. Su dueño, Quinta 3, bajos, A, entre Castillo y Fernandina. 577 8-15

**Se vende**

La flamante y bonita casa Maloja número 60.—Teniente Rey 25. e. 251 14-E-18

**REPARTO "CARAS"**

A \$3.75 Cy. metro, vendó dos solares de esquina, 15 por 38 metros, calle de Príncipe Asturias y San Cristóbal y otro en la calle del Churrucá cerca de los Calabos, Cerro, 11 por 38 á \$2.70. A todos les pasa el alcantarillado, gas, agua y aceras. Informes, C. García, Cerro y Churrucá ó Ríola núm. 71. 559 8-14

**SE VENDEN**

once casitas nuevas, juntas ó separadas, en San Francisco y Armas, Vitoria, libres de gravamen. Trato directo con el doctor Fons, Reina 149. 622 8-17

**BUEN NEGOCIO PARA SASTRES Y CAMISEROS:** Por embarsarse para el extranjero su dueño, se vende una tienda y camisería. Informarán en la misma, Príncipe Alfonso núm. 245, de 7 á 9 y de 3 á 5. 625 8-17

**SE VENDEN SIETE CABALLERIZAS** y dos corrales de hierro, lo mejor en su clase, varios juegos de perchas para colgar arcos, también de hierro, en "Prado" 83. 637 8-17

**BUEN NEGOCIO, POR SER URGENTE** se vende una bodega en un barrio de la ciudad, está bien surtida y sola en esquina; contrato por tres años y paga poco alquiler. Informarán en Obispo núm. 14, Sombrerera. 608 15-15 E.

**Buen Negocio**

En la mejor manzana del reparto "Tamarindo", á una cuadra de la calzada de Jesús del Monte, con calle hecha, se vende, á plazos, una esquina y un solar, juntos ó separados, cedéndose los contratos por lo que ya tiene contrato y se ha quitado reparte. Informan en Cerro 619, de 12 á 2 y de 6 á 7 p. m., Teléfono A-3715. 468 10-13

**CASAS EN VENTA**

En Lagunas \$3,800 y \$7,300. Villegas \$14,000. Merced \$3,000. Leaitad \$9,500, esquina. Compostela \$11,000. Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 424 10-12

**SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS**

Teniendo necesidad de ausentarse de la localidad el propietario del acreditado establecimiento de ropa, sedería y quincallería "El Siglo XX", situado en la calle Martí núm. 61, se admiten proposiciones por el local, armatoste y un resto de mercancías. Informes, en el mismo establecimiento y en Aguacate 114, Habana. 248 15-11 E.

**100 PESOS**

garantizados, le producen \$10 mensuales; admito cantidades de \$500, al 2 por 100, en hipotecas. Cuba 32, Oficina 9. 15-12 E.

**SOLARES EN VENTA**

De esquina y de centro, libre de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. H. Redding, en Aguiar 100. 14626 24-27 D.

**PARA UNA INDUSTRIA**

Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires casi esquina á Consejero Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barata é informará Fernando Castañedo en San Ignacio núm. 22, café, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 14622 25-27 Dbr.

**DE MUEBLES Y PRENDAS.**

MAQUINAS DE COSER DE SINGER y otros fabricantes, en buen estado, se venden á \$, 10 y 12 pesos, garantizándolas. Bernaza 54, entre Teniente Rey y Muralla. 829

**ESCRITORIOS, SE VENDEN BARATOS** los de escritorio, juntos ó separados para un tenedor de libros, otro de cuenta y otro de mano, con sus sillas y una prensa. Salud núm. 22, de 8 á 10 y de 1 á 3. 837 4-21

**LA ZILIA**

A los obreros les ofrece un inmenso y variado surtido en ropa hecha y á precios de verdadera ocasión. Visiten esta casa y se convencerán de lo antes dicho.

SUAREZ 43 y 45. Teléfono A-1598.

**SE VENDE**

un juego de sala de majagua, estilo Reina Regente, completamente nuevo. Puede verse en Concordia 43. 816 4-21

**TODA PERSONA QUE DESEE COMPRAR** un billar de uso, no lo haga sin antes pasarse por Oficio 84, fonda. 770 8-20

**ARMATOSTE**

Se vende uno con vileras de correderas en Aguiar 92, cuarto núm. 15. 736 4-19

**SE VENDE**

un juego de comedor de nogal, macizo, estilo Breton, francés, todo de escultura, compuesto de bufet, auxiliar, nevera, mesa y seis sillas de nogal y cuero de Córdoba con relieve. Diez y seis platos árabes, antiguos, de gran mérito. Un juego de estilo Misión de nogal y cuero, de Saleta. Tres lámparas; cuadros, mesas y otros objetos, por tener que ausentarse su dueño. Puede verse en Cuba 8, altos, de 12 á 3 p. m. 657 8-18

**PIANOS RICHARDS, ALEMAN**

EL MEJOR DEL MUNDO, LO VENDE UNICAMENTE SALAS, MUY BARATO, AL CONTADO Y TAMBIÉN A PLAZOS, CON TODOS LOS ALICATOS, MODERNOS. SALAS, SAN RAFAEL, 15 PLANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA.

**SE CAMBIAN**

PIANOS VIEJOS POR NUEVOS, UNICA CASA QUE HACE ESTO EN LA HABANA: PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. AFINACIONES GRATIS. SALAS, SAN RAFAEL Núm. 14. 586 8-15

**ALMACEN DE PIANOS**

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenor Freres, se venden al contado y á plazos. Planos de uso de 10 á 15 y 20 centenas; de alquiler desde \$3 en adelante. Se añan y se hacen toda clase de reparaciones. Vda. é Hnos de Carreras, Teléfono A-3462, automático. Aguacate 53. 14855 26-31 Dbr.

**DE CARBUJES**

**EN \$1,600 CY.**

Se vende un automóvil completamente nuevo. Se puede ver é informan en Compostela núm. 101. C 257 15-22 E.

**AUTOMOVIL: SE VENDE UNO PEQUEÑO**, del fabricante Renault, en \$200 Cy. Consumo poca gasolina, resultando muy económico su uso. Puede verse á todas horas en Galiano núm. 68. 586 8-22

**SE VENDE UN CUPE CHICO** muy elegante, zunchos de goma, completamente nuevo, para un médico ó persona de gusto, en Compostela 10. 655 8-17

**SE VENDE UN FAMILIAR DE MUY POCO USO**; puede verse en San Miguel entre Marqués González y Oquendo, taller. 723 4-19

**MOTOCICLETA**

Se vende una de poco uso, alemana, de dos cilindros, 4 caballos. Como tiene clutch y dos velocidades, es muy manuable. Animas 161. 672 8-18

**SE VENDE UN CUPE CHICO** muy elegante, zunchos de goma, completamente nuevo, para un médico ó persona de gusto, en Compostela 10. 655 8-17

**LIMONERAS A \$8-48**

Únicamente las vende la Talabartería "El Hipódromo", son fuertes y bonitas. Habana 85. 555 8-14

**AUTOMOVIL**

Se vende uno en muy buen estado, de 30 á 35 caballos, de siete asientos, con gomas y piezas de repuesto. Puede verse en la calle Tercera entre 2 y 4, Vedado. 585 8-15

**TRONCOS FRANCESES**

Precedentes de una liquidación, se quedan varios troncos por la mitad de su valor. Talabartería "El Hipódromo", Habana 85. 556 8-14

**DE ANIMALES**

SE VENDEN CUATRO CABALLOS, una yegua alazana de 7 y media cuartas de alzada, recién parida, maestra de tiro y dos coches de alquiler. Informes, T. Blanco, Morro núm. 30. 847 8-22

**SE VENDE UN CABALLO AMERICANO** con sus arreos, una Duquesa y equipo completo del cochero. Monte 412, Botica. 791 4-20

**SE VENDE**

una pareja de caballos alazana, sanos y buenos, traidores, maestros de tiro á cuatro, dos troncos de arcos franceses de 4 cuartos con celederos de metal, una llomera, un familiar de media vuelta y asiento delantero móvil y varias monturas, en la Quinta Palatino, Cerro. 679 8-18

**DE MAQUINARIA.**

UNA MAQUINA DE PICAR HEBRA, con todos sus accesorios, se vende en Merced núm. 9. 686 8-17

**A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS**

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc. de bronce, para pozos, fros y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y bústulas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc. tubería, fluses, planchales para tanques y demás accesorios. Basterrecha Hermanos, Teléfono 156. Apartado 321, Telégrafo "Frambaste", Lamparilla núms. 9 y 11. 379 313-11 E.